Domingo 20 de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. AÑO II—Núm 377.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—Avisos y comunicados.—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º " 9 " " Moreno " 10—30
3º " 12 " " Moron " 1—
4º " 4 " tarde " Moreno " 5—30
5º " 5 " " " " 6—30
6º " 6 " " Moron " 7—

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2 " " 9—30 " " 11
3 " Moron " 2— " 3—
4 " Moreno " 2—20 " 4—
5 " " 6—30 " 8—
6 " Moron " 8— " 9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º " 8 " " " 9—30
3º " 10 " " Moreno " 11—30
4º " 12 " " " 1—30
5º " 2 " tarde " " 3—30
6º " 4 " " " 5—30
7º " 6 " " Moron " 7—

Regresos al Parque.

1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2º " " 9—30 " 11—
3º " " 11—30 " 1—
4º " Moreno 1—30 " 3—
5º " " 3—30 " 5—
6º " " 5—30 " 7—
7º " " 8— " 9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.º y 4 los de 2.º LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Viernes y Lúnes. Vapor Salto. Los Mártes y Sábados.
Viérnes Vapor *Gualeguay* Domingos

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Vapor *Pavon* | Juéves á las 12.
Sábados | | Domingos.

PARANA.
Miércoles, vapor *Espigador* Juéves

GUALEGUAY.
El *Pavon* lleva todos los juéves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.
Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el mártes 24 de Noviembre y regresará el viérnes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.
Los Miércoles y Sábados *Libertad*. Mártes, Juéves y Sábados.
Juéves, Domingos Vapor *Menay*. Lúnes. Viernes

Carrera de la COLONIA.
Lúnes. Miércoles Vapor *Caaguazú*. Mártes. Sábados. á las 12.
Lúnes. Miércoles. Pailebot *Estrella*. Mártes. Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.
El decadames. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
" de " Vapor *Igurey*. " 3 de "

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco.
Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismos y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.

Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares

Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.

Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Mártes, Juéves y Sábados.
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.

Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.

Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
" Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.

Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, " Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Comelina, Biscacheras y Tandileofú
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los mártes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81— 5, 5, .
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL [illegible]

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2º " 10 " | " 11 30 "
3º " 1 30 de la tarde | " 3 de la tarde
4º " 5 " | " 7 "

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESOS De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2º " 9 45 " | " 11 "
3º " 11 " | " 12 30 de l tard
4 " 12 30 de la tarde | " 2 "
5º " 2 " | " 3 30 "
6º " 5 " | " 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY, 20—4.º *Adviento*. Santo Domingo de Solis y sta. Libera mr.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo 20 de Diciembre de 1863.

Moneda falsa.

Dos programas se encuentran ya el uno enfrente del otro, formulados por los partidos que parecen dispuestos á sostenerlos con calor.

Acerquémonos.

Veamos si las diferencias son tan profundas que no pueda caber entre ellos la conciliacion.

¿Que dice el uno?

Sostenemos la actualidad, tanto de la nacion, como de la provincia.

¿Qué dice el otro?

Sostenemos la actualidad, tanto de la provincia como de la nacion.

¡Los programas son iguales!!

Alguno de esos programas no dice pues lo que piensa, alguno esconde sus propósitos, alguno lleva careta: de lo contrario no habria ni posibilidad de lucha.

Vamos á ver donde está la moneda de buena ley y la moneda falsa.

Nosotros decimos: la actualidad no es una ley descarnada. El actual órden de cosas puede basarse en una ley pero no es solamente esa ley. La actualidad es en parte la ley de residencia, pero es en el todo el encadenamiento de cosas y personas que prevalecen en la situacion.

La actualidad es tambien una política, es la política que siguen en general los poderes públicos que están encargados de realizarla.

Es la política del Gobierno Nacional.

Esa política será buena ó mala, pero nadie puede negar que es la política de la actualidad, á menos que se niegue que el Gobierno gobierna.

Unos combaten la política del Gobierno y otros la apoyan.

Unos buscan candidatos que no sean hostiles á la política del Gobierno.

Otos sostienen la oposicion y quieren robustecerla.

Hé aquí la primera piedra de toque de los programas.

El programa verdadero es lógico en sus candidatos con sus declaraciones. Amigos de la actualidad no pueden querer que el Congreso se componga de hombres enemigos de la política de actualidad.

El programa simulado dice, sostengo la actualidad y sin embargo, persigue con odio encarnizado á todos los amigos de la actualidad, llegando hasta equipararlos á la mashorca, y no admite en su listas sino candidaturas claras y definidas que vayan á robustecer la oposicion.

¿Puede la política de la actualidad ser sostenida por la oposicion?

No: luego los que tal pretenden nos estan ofreciendo moneda falsa.

Esconden su bandera.

Pero veamos si los hechos responden al programa que defiende simuladamente la actualidad.

Con el fin de robustecer la oposicion que queda en el congreso, ellos proponen la reeleccion de los opositores salientes con mas otros opositores nuevos.

Su política es pues el triunfo de la oposicion en el Congreso.

Sus propósitos serán sin duda los mismos.

¿Que ha querido la oposicion al Congreso?

Ella ha combatido todos y cada uno de los proyectos presentados por el Ejecutivo á la consideracion de las Cámaras.

¿Cómo puede ser entonces favorable á la política de la actualidad?

El que dude, abra el diario de sesiones, evoque sus recuerdos de la barra.

Antes de estar en el Congreso, la oposicion combatió su reunion en Buenos Aires.

En el Congreso, combatió cuanto salia del Gobierno nacional.

No necesitamos enumerar hechos que están en la memoria de todos.

Bástenos hacer constar que la última palabra de la oposicion ha sido tendente á reabrir el periodo revolucionario, cerrado felizmente despues de tantas guerras y despues que los pueblos argentinos lograron reorganizar la nacion y enviar sus representantes á la asamblea que era la espresion de la voluntad nacional.

¿Se busca, pues, al hacer omnipotente la oposicion en el Congreso, cooperar á la política de la actualidad?

No: se busca desquiciarla.

Se busca la derogacion de todas las leyes sancionadas por el Congreso, contra la voluntad de la oposicion, lo que importa dar á la actualidad el mas terrible de los golpes, poniendo en alarma á todos los pueblos de la República.

Se busca reabrir el periódo revolucionario que queremos cerrar los que lealmente nos declaramos partidarios de la actualidad.

Por eso se hace fuego contra los que están de acuerdo con la política seguida por el gobierno, y se levanta única y esclusivamente á sus mas ardientes opositores.

La cuestion está entre los amigos de la política que constituye la actualidad y sus adversarios.

El pueblo decidirá cual de estos elementos es el que mejor ha de contribuir al sostenimiento de la actualidad.

Esta es la segunda piedra de toque de los programas.

El pais no es la «Tribuna.»

Ya somos los restauradores de 1857 y los Calvos de la prensa.

Relegamos el insulto al mas profundo desprecio y entramos en materia.

La *Tribuna* dice que al recordar lo que ella y su círculo han hecho al pais, declaramos la guerra al pasado glorioso y á los hombres del Gobierno Nacional,

Que resuscitamos los cargos que los enemigos del partido liberal le dirigieron en 1857.

No, la *Tribuna* ni el círculo de la «Tribuna» no son al pais.

El pais no ha esplotado, no ha perseguido, no ha comprometido su porvenir á cada paso, no está agitado por las furias del odio y de la guerra. Al contrario, el pais resiste á esa accion maléfica y ya intolerable, resiste al Comité de salud pública que nos declara hoy chupandinos y mashorqueros, porque no puede hacer mas; pero que hará mas cuando pueda, porque esta es la lógica de las cosas y de las pasiones.

El pais no ha hecho eso, y la *Tribuna* le dirige la mas cínica de las injurias, echándole la responsabilidad de sus obras.

Pero la justicia debe prevalecer al fin contra esta monstruosidad. El verdugo no puede cubrirse con el cuerpo de la víctima, como el incendario no puede hacer responsable del incendio á los que se arrojaron en las llamas para apagarlo.

Hemos hablado de un círculo faccioso que es como la serpiente que el partido liberal abrigó en su seno. Hemos dicho que era tiempo de que cesaran sus emponzoñadas mordeduras. Hemos hablado de los que han perseguido, dominado, esplotado, empujado al pais cien veces á la guerra.

Hemos hablado de los déspotas de la prensa, de los de la guerra á la Francia, al Paraguay, al Brasil, al Estado Oriental, al Entre Rios.

¿Y que se nos responde?

Se nos responde que insultamos á los antecedentes del pais y á los hombres del Gobierno.

Se nos contesta que esto es insultar á Mitre, Elizalde, Alsina, Obligado, Saavedra, Riestra, Velez, Barros, Peña, Costa etc., que fueron gobernantes en las épocas que citamos.

Retroceden delante de la acusacion, no se encuentran bastantes para afrontar, no tienen ni el aplomo de defenderse y se esconden detras de los antecedentes de Buenos Aires, detrás de Mitre, de Velez de Peña y Elizalde.

Menguadas glorias serian las glorias de Buenos Aires, si ellas tuvieran por símbolo el símbolo del desprecio!

Triste pasado el que no hubiera dejado otra herencia que la *Tribuna!*

Tremenda responsabilidad la del partido liberal y la de los hombres del Gobierno, si ella fuera la misma que hoy pesa sobre el círculo de la *Tribuna!*

La *Tribuna* y su círculo, arrojando gritos de dolor en nombre de las glorias de Buenos Aires y de los hombres que ocuparon su gobierno, es como la llaga que quiere hacerse sagrada en nombre del cuerpo que corroe y envenena.

Pero el buen sentido de todos sabe que, aun cuando la llaga esté sobre el cuerpo, es el principio de su disolucion y que atacarla, no es atacar el cuerpo sino devolverle la salud comprometida.

La *Nacion Argentina* está haciendo el proceso del Gobierno Nacional! dicen.

¿Pero quien lo creerá?

¿Quien supondrá que en estos momentos los hombres del Gobierno Nacional estan siendo atacados por la *Nacion Argentina* y defendidos por la *Tribuna?*

Nadie.

Pregúntese á los que la «Tribuna» enumera.

Díganles si se sienten heridos cuando se acusa al círculo, que ha ido quebrantando uno á uno todos los brazos y todas las inteligencias puestas constantemente al servicio de la buena causa?

Pregúntese al general Mitre si su política ha sido alguna vez la disolucion Nacional.

Pregúntese á Peña ó á Riestra si la suya ha sido el esclusivismo y la intolerancia.

Pregúntese á Saavedra, Barros y Elizalde si han hecho alguna vez la propaganda de la guerra á la Francia, al Estado Oriental, al Brasil al Entre-Rios.

Pregúntese á todos los hombres que han estado en el gobierno si se creen responsables de las esplotaciones, de las imposiciones y del despotismo de las cabalas.

Ellos han de responder á una voz que no tienen nada que ver con la historia de la *Tribuna* y que no han esperado la humillacion de verse confundidos con el círculo de que ella es órgano, asi como el pais no esperó que se atacasen sus grandes glorias cuando se atacan las tristes glorias del círculo de la *Tribuna*.

El pueblo no puede considerarse herido cuando se hiere á quien el desprecia, y la injuria está en la confusion que, para salvarse, quieren hacer ellos entre el cuerpo y la llaga.

Cuando hemos dirigido un cargo no es para retroceder.

Hemos dicho que la *Tribuna* y su círculo han sido y son la plaga de este pueblo.

Lo probaremos recorriendo con mas tiempo del que tenemos hoy, la historia de los acontecimientos políticos desde 1852 hasta la fecha.

Entonces se verá si, decir que *ellos* prepararon la atmósfera que trajo la batalla de Pavon, que pudo perderse, es acusar al pueblo de Buenos Aires y al partido liberal.

Sostener que hacemos esa acusacion, eso si es hacerle la mas sangrienta de las burlas, porque es echarle el peso de los atentados que no ha cometido.

Así hacen siempre y no son únicos los ejemplos citados,

No hace mucho que sus imprudencias, comprometiendo la neutralidad del Gobierno Argentino, precipitan al Gobierno Oriental en la via de los hechos que hacen necesario el uso de la fuerza. Si tuviera lugar una guerra complicada, y si se les echase en cara su falta, habian de decir que se injuraba á la *Nacion Argentina*, por que al fin era esta la que habia decidido la guerra.

La historia de los partidos ofrece á cada paso este fenómeno.

Una faccion compromete á menudo una causa. Sus enemigos se lanzan á atentados que es necesario contener. La prudencia aconseja no descubrir un flanco mostrando la division en la lucha; y de ahí la faccion que cree conquistadaá para siempre su impunidad, que se juzga á cada paso con el derecho de repetir los mismos exesos, no solo se cree inmune, sino que hace responsable al pais de las faltas con que le arrastró tal vez al borde del abismo.

No; ni el pais ni el partido liberal han sido jamas culpables, aun cuando algunas veces han sido víctimas del círculo de la *Tribuna*.

Dos épocas desiguales.

En 1857 tuvo lugar una lucha decisiva entre el partido liberal de Buenos Aires, y una fraccion compuesta del partido caido y de los hombres desesperados por la *Tribuna*.

Basta recordar que Marin, Plaza y otros fueron hombres del sitio.

El círculo de la *Tribuna* formó entonces con el partido liberal, como la oruga en el seno de las flores.

Naturalmente, siendo el partido liberal atacado por la *Reforma Pacífica*, la *Tribuna* y su círculo se encontraron atacados tambien y cayeron sobre la *Reforma*.

Viene ahora la segunda época.

La opinion seria del pais y la juventud misma que ha marchado siempre al sacrificio, se levanta contra la esplotacion de un círculo, que es ya verdaderamente intolerable.

¿Qué hace entonces el círculo?

El círculo revela al pais que 1857 se reproduce y que el partido liberal vuelve á ser atacado.

Dos épocas iguales!—esclama: Calvo de un lado y el partido liberal del otro.

Dulces ilusiones!

En 1857 el partido liberal combatia la reaccion al pasado.

Hoy el partido liberal se defiende contra la serpiente que alimentó en su seno.

El círculo que siente la caducidad del despotismo, se cree siempre el partido liberal á quien intenta devorar á cada instante, y nos anuncia con mucho aplomo que combate contra Calvo y la mashorca.

A cada golpe que dirige, ve que no es lo que atraviesa, el pecho de un mashorquero.

Cuando los asesta contra el gobierno nacional, es Mitre, Rawson, Costa Gelly y Elizalde quien los reciben.

Cuando los asesta contra el club del pueblo es á Hornos, Ugarte, Barros, Morales, á quienes hiere.

Cuando los dirige á los jóvenes *descarriados* que se oponen á sus miras, es á Chassaing, á Martinez á Saavedra á quienes califica de restauradores.

Por eso es que cuando dicen que hay dos Calvos y dos mashorcas, una en 1857 y otra en 1864, es necesario saber que la mashorca de 1864 es el Gobierno Nacional, es el Club del pueblo, es la opinion del comercio, son todos los elementos que buscan la consolidacion del órden y de la paz.

En cambio, el gran partido liberal es ahora el círculo de que son órganos el *Nacional* y la *Tribuna*.

He aquí porque decimos que las épocas son desiguales.

Inscripciones.

Volvemos á insistir en que las mesas calificadoras deben funcionar en las parroquias. Creemos que si ellas no quieren hacerlo, esto, que es reglamentario de la ley electoral, podria hacerlo el Gobierno.

Se nos informa además que hay mesas que han cesado en la inscripcion antes de la hora que la ley designa. Esperamos que no se repita esta irregularidad.

Por lo demas, debemos recordar al pueblo que hoy es el segundo domingo de los designados para inscribirse.

El resultado de las inscripciones en el domingo anterior fué tristisimo, Parroquia hubo en que solo se anotaron seis electores.

No es bueno dejar las cosas para el último dia, porque entonces, ni la inscripcion seria posible, ni habria siquiera lugar á los reclamos que deben nacer principalmente de la publicacion sucesiva del registro que, observaremos de paso, no se ha hecho hasta el dia.

Invitamos, pues, á todos los ciudadanos á que acudan á inscribirse, si es que la direccion de los negocios públicos no se ha de abandonar á lo que resuelva un puñado de hombres, despojando á las autoridades nacionales del prestigio que les dá el sufragio libre, verdadero y numeroso del pueblo

Colegio Nacional.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente.

Al renunciar el cargo de Vice-Rector del Colegio Nacional, me habia propuesto no ocuparme en adelante directa ni indirectamente de dicho establecimiento; pero he aquí que me comunican un artículo del *Nacional* núm. 3,437, en el cual censurana uno de los Directores del Colegio y enzalsan al otro á propósito del Gimnasio, y como ni el digno Rector Dr. D. Eusebio Agüero, ni mi honorable amigo el Dr. Jacques tuvieron arte ni parte en la planteacion de dicho Gimnasio sino yo, me toca pues restablecer los hechos y rechazar las insinuaciones indignas del articulista.

Que en el siglo XIX sea ó no el Gimnasio «invaser del espíritu dominante»; que se encuentren ministros inocentes que se dejan pescar á la línea,—eso es materia de apreciacion; pero que tenga un anónimo la audacia de decir que el Gimnasio, *pasando por la alquimia, se ha convertido en oro*,—en otros términos que los que lo plantearon son unos ladrones de los dineros públicos, es cosa que no toleraré jamas.

Segun el calumniador anónimo, el Gimnasio costó al erario la suma de DOS MIL QUINIENTOS DUROS, lo que, al cambio de hoy, importa en moneda corriente nada menos que 69,750 pesos.

La verdad, Sr. Redactor, es que la cuenta total del Gimnasio,—como se puede verificar en la Contaduría Nacional,—no asciende sinó á 21,541 $.

Ahora, si despues de examinar la obra, hay quien crea que esta suma es escesiva, que tenga la honradez á lo menos de revisar las cuentas pagadas, y pronto se cerciorará de que en efecto habria sido *gran alquimista* aquel que hubiese podido defraudar un real en ellas.

Pero esas acusaciones son resabios de otra época: al oirlas, los hombres de bien se encogen de hombros, y es el motivo por el cual no me estiendo mas.

Recibid, señor Redactor, la espresion de mi alta consideracion.

Raoul Legout.

NOTICIAS DIVERSAS.

Vapor «Pavon.»

Entró ayer del Rosario, conduciendo la balija de Corrientes.

Los diarios del Rosario no traen nada de nuevo.

Córdoba.

El *Eco* y el *Imparcial* lo tenemos hasta el 13.

Al dia siguiente debia salir para esta ciudad el batallon 1.º de línea.

Los asuntos locales de aquella provincia seguian en la misma posicion.

Dice el *Eco* que el 2 del corriente tuvo lugar una invasion de indios por el Sur, pero no dice nada de su importancia, ni de si llevaron ó no arreos de ganados.

Corrientes.

Tenemos periódicos de allí hasta el 13. No ocurria nada de nuevo en aquella Provincia.

En otro lugar publicamos varios artículos que tomamos del *Progreso*, y que serán leidos con interés por todo el que se interese en los adelantos del pais.

Movimiento de caudales.

Por las Mensagerias Nacionales Iniciadores han venido de las Provincias durante el mes de Noviembre los siguientes caudales.

328 3/4 onzas de oro á ps. 21..	$ 6,903 6
670 cóndores ps. 12	8,040
668 marcos plata piña ps. 10	6,680
36,020 ps. m/c. de Buenos Aires.	1,801
Boliviano........................	71,309 2
	94,734
Ha ido para el interior:	
3 onzas de oro	63
1,000 ps. m/c. de Buenos Aires.	50
Boliviano..................	4,729
	$ 4,842

Pasageros salidos para el interior 72
id llegados para el Rosario. 85

Pasageros y caudales salidos del Rosario para Buenos Aires en el *Pavon* durante el mes de Noviembre.

Pasageros...................	186
Boliviano	62,853
Onzas de oro...............	597
Cóndores	138
M/c. de Buenos Aires.......	81,102
Plata piña, marcos	166

O sea 81 mil pesos mas ó menos, en boliviano.

Sentimos no tener los datos de la otra compañia de Diligencias para agregar á los que van arriba.

Ferro Carril.

Santa-Fé.

Ha habido una modificacion en el gobierno de aquella Provincia, de que da cuenta el *Ferro-carril* en estos términos:

«Acaba de presentar su renuncia el Sr. del Barco, ministro de Gobierno, la cual fué aceptada por este, nombrándole en seguida Fiscal General de la Provincia.

«Si el Sr. del Barco muestra en su nuevo destino la inteligencia y buena voluntad que le distinguió como Ministro, el cambio tal vez no será perjudicial á la provincia, pues la Fiscalía General de la Provincia es un empleo muy importante llevando en si, cuando bien desempeñado, grandes bienes para el Estado.

«El sub-secretario señor Pujato, autoriza los decretos del Gobierno, mientras queda vacante el ministerio.»

Correspondencia de Gualeguay.

Hemos recibido una correspondencia de aquel pueblo del Entre-Rios, contestando á la que anteriormente publicamos, y que nos fué remitida de allí.

Esa correspondencia no puede aparecer en nuestras columnas, pues toda ella puede decirse que se reduce á defender al Redactor del «Gualeguay» que á nuestro juicio no es sino un rojo neto y un mal escritor de la escuela de Carriego, pero con mucho menos talento.

Si la correspondencia tratase de intereses y mejoras de aquella localidad, no trepidariamos en publicarla, pero reduciéndose esclusivamente á tratar de intereses personales, no podemos ocupar nuestras columnas con un asunto que no tiene ningun interés público.

El 6 de linea.

Segun dicen cartas de Córdoba, el batallon 6 de línea que ha hecho la larga campaña de la Rioja, era esperado en aquella ciudad, donde descansaria algun tiempo antes de pasar al Litoral.

Rioja.

Dice una correspondencia de Córdoba que publica el *Ferro-carril*:

«La paz en la Rioja es ya inalterable y se comienza á ver llegar la arrieria y los comerciantes á surtirse. La escasez ha llegado al estremo de venderse un ovillo de hilo por dos reales.»

Campaña.

Personas que han venido de la campaña, cuentan cosas muy particulares del ventarron que sopló en la noche del lunes pasado.

Sopló en algunas partes el viento con tal furia, que echó abajo ranchos y árboles, hizo disparar majadas y ganados, por cuya razon unas majadas se han mezclado con otras, y causado muchos perjuicios á sus dueños.

El viento levantó tal polvareda, como hacia tiempo no se veia, tanto que aunque parezca increible, la tierra ha cegado arroyos, lagunas y jagüeles. Lo mas particular es que, en partidos como el de la Villa de Lujan, en que habia llovido copiosamente todo el dia, el efecto de la tierra fué el mismo, no sabiéndose á que atribuir este fenómeno.

En muchas partes de la campaña especialmente al Norte, ha llovido á torrentes llenándose de agua, arroyos, lagunas y pantanos; pero este beneficio ha sido contrabalanceado con otra plaga, que es la de vicho moro y la langosta que está talando cuanto encuentra.

Si los fuertes aguaceros no traen la destruccion de estos insectos, son inmensos los perjuicios que van á esperimentar los hacendados y los sembradores.

Elecciones.

Hoy tienen lugar en varias de las parroquias de la ciudad, las elecciones para municipales, que no se pudieron efectuar en la eleccion anterior.

Se teme que tengan lugar los tumultos que ya caracterizan á estas elecciones, especialmente en la Piedad y el Pilar.

Desearíamos que este negocio concluyese de un modo ú otro, para dejar de ocuparse de él, pues ya se está haciendo pesado.

Correo para Martin García.

El capitan del puerto de la capital nos pide la publicacion del siguiente.

AVISO.

Todas las familias de los Sres. gefes y oficiales y tropa del batallon 2.º de línea, pueden enviar sus cartas á la capitania del puerto para ser remitadas á su destino.

Así mismo se avisa que las cartas del Batallon vendrán á esta oficina adonde pueden ocurrir por ellas las interesadas.

El capitan del Puerto.

El pailebot «Estrella.»

Llegó esta mañana de lá Colonia el pailebot nacional «Estrella.»

Las autoridades de aquel puerto han retirado al «Estrella» las prerrogativas de paquete que le tenian acordadas.

Se le habian enviado sus pasaportes al Consul Argentino en la Colonia pero este protestó de la medida y se negó á embarcarse.

Nacional

Lo de todos los dias.

Ayer llegaron dos buques de Génova con 200 inmigrantes.

Tambien llegó otro cargamento de rieles y material para el ferro-carril del Oeste.

Esto es de todos los dias.

Suspension.

El vapor «Marques de Olinda» que debió salir ayer para Montevideo, ha suspendido su salida para hoy á las 5.

A inscribirse.

No se olviden los ciudadanos, que deben hoy acudir á inicribirse en el Registro cívico.

Birrinchin.

Este caudillito de facon muy conocido por sus fechorías en Santa Fé, ha sido asesinado á inmediaciones de la Paz en Entre Rios.

Esta noticia ha venido en el vapor de ayer.

El «Litoral» hace graves cargos por este asesinato al bandido Beron, célebre en la Paz por las tropelías y crímenes que ha cometido; y algo habrá de esto, pues Birrinchin defendió al antiguo gefe político Denis, á quien Beron logró hacer salir de allí.

Despues hemos de dar mas pormenores de este hecho.

Siendo este el cuarto asesinato que se comete en la Paz en pocos dias de intérvalo, las familias abandonaban ese departamento y se refugiaban al Paraná.

CRÓNICA LOCAL.

Articulo moral—El Sr. Cazon mata perros á estrignina pura—esto es altamente pernicioso.

El Sr. Cazon no lee ni quiere lo que los diarios dicen—obrando asi manifiesta que no quiere oir el grito del pueblo.

En general, quien obra así demuestra que no sabe lo que es un diario.

«Un diario no es como se dice la espresion del pensamiento de su redactor «(hablo de los diarios no dominados por la exajeracion de una pasion de partido.)

Mírese por donde se quiera la opinion de un diarista, siempre se concentrará en un interés de diverso género para él.

(Siento tener que hacer un discurso á propósito de perros.)

Este interés no puede resultar sino de un amoldamiento á las ideas populares.

Si el diario las contradice, la suscricion desierta; esto trae acciomaticamente una accion contra los intereses del diarista.

Por esto, no oir á los diarios es no oir al pueblo, cuando el diario es acojido entre el pueblo.

Dése una vuelta á la cuestion, supongase que el pueblo no tiene una sola idea á cerca de una cuestion que nace recien.

Entonces es claro que los diarios forman su opinion, y la idea del diarista al poco tiempo viene á ser la idea del pueblo.

La cabeza de un diarista se nutre con las ideas que vuelan en la admosfera del pueblo—esto no puede menos que ser así aunque la empresa de un diario tenga la sola idea de especular.

En este caso el amor propio del ideador cede al interes de la permanencia de su órgano.

Regularmente la idea popular es la idea mas conveniente y mas verdadera—esto no necesita demostracion.

Y si no es la mas verdadera—es siempre la mas conveniente porque la idea de un pueblo como tomada al capricho ó á merced de una leve influencia tiene una persistencia tal y una fuerza que puede convertir lo verdadero y conveniente en sí, en desconveniente y pernicioso por el solo hecho de serle opuesto.

Confieso francamente que semejante disertacion no está bien en una crónica, y como por via de la peticion de un perdon, concluyo de las ideas espuestas, que el Sr. Gazon no debe matar perros del modo que mata, y que debe atender lo que dicen los órganos del pueblo.

Si pudiera soñalarsenos siquiera un solo diario que apoyara al Sr. Cazon!

Y es evidente que cuando todo el mundo se empeña en contra de semejante conducta, es probable que esta no sea la mejor.

Dejando á un lado toda jocosidad de cronista, pedimos sériamente al Sr. Cazon que no reparta veneno tan imprudentemente, y si no se nos quiere oir, llamamos la atencion del gobierno provincial.

Aseguramos de paso que no ha llegado á nuestras noticias que se use de semejante medio en ninguna parte del mundo escepto en Buenos Aires, en donde ya se vá haciendo periódico.

Muni—«El Progreso» nos apoya, admite el bautismo á nuestro cuerpo encargado de la basura y tiene una idea peregrina al llamarle Muni-si pâle.

Hé ahí una idea que solo la dá un cambio de idioma, y una perpicaz inteligencia.

Se nos habia ocurrido varias veces que nuestra Muni estaba al estado latente, pero no habiamos pensado en «como casi todos los nombres entrañan las propiedades de las cosas.»

Muni si pâle es el signo propio del entrañamiento que el nombre de nuestra Muni hace de su propiedades.

Cuando pienso en nuestra Muni se me ocurre hacer dos pequeños artículos; uno que diga:

Para el estrangero—La noticia que ha corrido por tanto tiempo el mundo, de que teniamos Muni, es completamente falsa—lo podemos asegurar despues de un estudio profundo de este local.

Y otro que diga:

Para el interior—La Muni de Buenos Aires es puramente nominal—os lo dice á gritos la baranda nula del croquis de puente en la calle Independencia!

Brrrr!!! la Muni.... tengo el consuelo de que á fuerza de machacar he de hacer conocer á todo el mundo que no hace nada y que ni instinto tiene.

El club racionalista—Hoy se reune este club á las doce del dia en el lugar de costumbre.

Eureca—En la seccion de Variedades, publicamos con este título un articulito que debemos á nuestro amigo Mefistófeles.

¿Para que recomendarlo cuando lleva este nombre al pié?

Con los rayos—Han caido con estos rayos tantas mentiras y gotas de agua que entre el agua y las mentiras no se ha podido descubrir un solo rayo.

Os vamos á contar por órden de mentiras, los rayos caidos.

Eran las horas, no sé cuantas de la mañana, y cayó un rayo.

Como nosotros estábamos durmiendo el rayo apenas tuvo tiempo de despertarnos sin que le quedara para matarnos.

«Rómpese el cielo en alarmantes voces,
«Y las gotas descuélganse veloces.

Como un nudo de oscuras nubes q' se rompe violentamente é inundando de luz los hemisferios, oyóse un trueno que volcó las aguas sobre la tierra.

Los ojos estaban ya abiertos y los oidos atentos.

A los compaces suaves y medidos
Que cantaban los vientos impelidos
Y las gotas cayendo sobre el suelo
En tumultuoso vuelo.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Como deciamos, en la vision retrospectiva que estaba delante del pensamiento de Luisa, aparecian en fila en aquel salon de la Inclusa de Madrid mas de cien amas de cria cada una de las cuales tenia en brazos una niña,

El director del establecimiento, el capellan y el médico, este último para garantizar á los adoptantes de que la niña que eligiesen tenia salud, iban detras de los esposos.

Delante del marido la mujer,

—Oh, y que feas son todas estas pobrecillas! decia la buena mujer; el pecado de sus padres la sale á la cara.

Y seguia adelante.

Esta era chata.

La otra tenia pequeños los ojos.

Es otra la boca muy grande.

La de mas alla muy morena.

Se acababa la fila y no encontraba ninguna hija entre aquellas desdichadas sin padres.

Llegó al fin, concentrada ya su esperanza, á la última ama, y miró con ansiedad, pero retrocedió instintivamente.

Habia visto un pequeño monstruo, tuerto, cubierto de verrugas, de boca sesgada, de nariz ancha.

Un diablo en lactancia,

—Jesus! dijo la buena mujer. Y se habrán atrevido á bautizar á este bicho?

—De modo que nos vamos como vinimos? dijo el marido.

—Esperaremos algunos dias, dijo la mujer.

—Entran muchos todas las semanas? dijo el marido.

—Dos ó tres todos los dias.

—Señor! y que haya tantas gentes en pecado mortal dijo la mujer.

—Volveremos, dijo el marido.

—Y no hay ninguna mas? dijo ella.

—Si, señora, dijo una ama q' estaba sentada junto á una ventana: hay una pero está enferma.

—A verla, á verla! dijeron ambos esposos.

El ama se levanto, fué á la cama de Antonia, y la presentó.

—La pobrecilla esta muy pálida, muy macilenta, muy triste, pero tambien es muy hermosa.

Habia nacido cubierta de cabellos.

Aquellos cabellos eran de un rubio muy claro, pero bellisimo.

Y todo en ella, aunque diminuto, era bello.

Y el conjunto de su semblante eminentemente simpático.

La artesana tomó á la niña en brazos y besó con toda la fuerza de su amor maternal estancado.

Antonia parecio sentir aquel amor.

Pareció que el alma de la pobre niña se dilataba bajo aquella caricia dulce y pura

Que recibia de ella calor y vida.

La pequeña Antonia se sonrió.

Era su primera sonrisa.

Como tambien aquella era la primera caricia que habia recibido.

—Esta, esta, nos las llevamos. dijo la mujer.

—Advierto á V., dijo el medico, que esta niña esta gravemente enferma.

—Pues mejor; la cuidaremos y la curaremos.

—Es posible, mas que posible, probable, que muera.

—Vamos, si eso sucede, tendremos paciencia.

—Ademas, dijo el director, esa niña esta señalada. Como ustedes han de dejar sus nombres, podrá suceder que un dia parezcan sus padres y la reclamen.

—Se la daremos á sus padres criada, y no serán tan malos que no nos lo agradezcan y la dejan venir á nuestra casa á que la veamos. Y luego, Dios sobre todo, como dice el almanaque.

Por última, y apesar de todas las observaciones que, cumpliendo con una fórmula, les hicieron los empleados de la casa, los esposos se llevaron á Antonia.

El pensamiento de Luisa los siguió.

Los vió entrar en un cuarto modesto, per limpio.

Al mujer, al decidirse a sacar de la Inclusa una niña, le habia preparado todo; la cuna, las ropitas, como hace toda mujer q' puede hacerlo cuando va á dar á luz un hijo.

El marido, mientras la mujar vestia y lavaba á la niña, leia en el *Diario* la seccion de las nodrizas.

"Petra Campillo,, de edad de diez y ocho años, asturiana, necesita cria para casa de los padres. Tiene personas que la abonen: en la posada de los Huevos darán razon.»

Esto habia leido el marido.

Esto mismo leyó á la mujer.

Hubo una pequeña discusion.

Al fin el marido salió.

Una hora despues entraba en la casa con una asturiana que no cabia por la puerta.

—Ay, Di s mio! dijo la buena zapatera: no vamos á ganar para el pan que se come esta mujer; pero no le hace, primero es la niña: y la pondrá gorda: eso si.

Y desde entonces la madre adoptiva de Antonia miró con cariño á la buena mozota Petra Campilla.

Satanás hizo pasar rápidamente por delante de Luisa, primero por dias, despues por semanas, luego por meses, al fin por años, á Antonia.

Luisa no podia tener duda.

Satanás habia evocado para ella el pasado de Antonia, y la habia visto crecer, educarse, vivir, sin perderla jamas de vista.

Por último, la vió junto á asi, fijando en ella sus hermosisimos ojos negros, anhelante, cuidadosa, pálida, puesta de rodillas en un sillon, y apoyada en las almohadas.

Luisa habia despertado viendo siempre á Antonia.

A Antonia, que, como un ángel guardian, velaba su sueño,

Luisa se incorporó vivamente.

Se acordaba de todo lo que habia visto en su estado de sonambulismo.

Es mas: de lo que en otros estados de sonambulismo habia visto tambien.

Es decir, de la historia entera de su familia.

De la historia de su hermana.

Habia en la mirada de Luisa una lucidez prodigiosa.

Y sin embargo de que parecia escitada, no sufria.

Sentia una vida poderosa, pero fácil.

Vivia en la plenitud de su organizacion.

Nada comprimia su alma, porque en aquel momento la dilataba el amor de su hermana.

De su hermana, que tenia delante de si con la mano entumecida de amor.

Durante un momento las dos hermanas se contemplaron con un cariño de una ternura infinita.

Antonia gozaba con la espresion de paz y de bien estar que se veia en el semblante de Luisa.

Estaba hermosisima.

Casi nos atreveremos á decir que divina.

Porque estaba transfigurada.

—Oh! gracias á Dios, dijo Antonia; he pasado toda la noche en vela, sin poder despertarte; has estado sujeta a ese sueño que me espanta, á ese magnetismo incomprensible; has sufrido mucho. Y sin embargo, ahora tienes hermoso color, tus ojos brillan como nunca: ¿en qué consiste esto, Luisa?

—En que ya no tengo duda.

—Duda de qué?

—Espera; tápate.

—Para qué?

—Quiero descubrirte el hombro derecho.

—Y para qué? dijo palideciendo Antonia.

—Quiero ver si tienes una cruz.

—Una cruz! Si, Dios mio, si.

—Quiero verla.

—Quien te ha dicho que tengo una cruz.

—El poder misterioso que me obliga á verlo todo. Pero, déjame, déjame ver esa señal, Antonia.

Antonia se descubrió un hombro divino: en medio de el vio Luisa una pequeña cruz parda, indeleble, como una señal de nacimiento.

—Oh! si! esclamó arrojandose á su cuello; tu eres mi hermana, la hermana de mi alma: Dios, que nos dió la vida en un mismo seno, ha querido que nos encontrásemos Antonia, Antonia mia, el amor q' nos tenemos era preciso, natural; tenemos una misma sangre.

Antonia se separó dulcemente de Luisa, y la miró pálida, anhelante.

—Tu madre era mi madre! esclamó.

Y no pudo decir mas.

—Si, si: hermana mia: pero calla: calla; porque si supiera que tu eres mi hermana la deshonra cubriria la memoria de nuestra madre.

—Para no somos tambien hijas del mismo padre.

—No.

—Sabés quien fué mi padre?

—Si.

—Su nombre.

—El vizconde de Rudaguas.

Antonia dio un grito de horror.

—Conque el hombre á quien debo mi amargura, mi único crimen, esto es, mi conato, el único hombre á quien aborresco.... es mi hermano? Porque el vizconde actual es sin duda el hijo de mi padre.

—Si, es tu hermano.

—Dios mio!

Y Antonia dobló la cabeza sobre el pecho, y rompió á llorar.

—Deja de aborrecerle, dijo Luisa, porque es tu hermano: perdónale como yo le perdono: por lo demas, ni él lo sabe, ni puede saberlo.

—Pero como has sabido tu?

—Durante mi sueño.

—Esto es maravilloso, horrible:

—Voy á vestirme, á levantarme: ya es medio dia, almorzaremos, y despues del almuerzo saldremos, daremos un paseo, y en él te contaré todo lo que he soñado, todo lo que he sentido, todo lo que he sufrido.

Levantóse en efecto Luisa: se vistió ayudada por Antonia, y salieron de la habitacion.

En aquella quinta, debida á la hospitalidad da Satanás, no faltaba nada.

El servicio era escelente.

En el comedor, comedor maravilloso, las dos hermanas encontraron dispuesto el almuerzo.

Pero cuando se sentaron á la mesa, uno de aquellos silenciosos y graves criados dijo á la puerta del comedor.

—La señora baronesa del Destierro.

Y en el mismo punto, Satanás, bajo la hechicera forma de Cesárea y admirablemente vestida entró en el comedor,

CAPITULO IX.

EN QUE SE RECAPITULAN ALGUNOS SUCESOS QUE SIRVIERON PARA FIJAR LA POSICION SOCIAL DEFINITIVA DE LUISA.

—Amigas mias, dijo Cesárea adelantándose hacia ellas y besando primero á Luisa y despues á Antonia: me he tomado la libertad de venir temprano, primero, porque queria almorzar con vosotras; despues porque es necesario que la bella marquesa de Guapeltepec se traslade á Madrid y á su casa y empieze á dedicarse á sus negocios, que son algo complicados:

Luisa estaba pálida.

Conocia demasiado al diablo, bajo la figura de Cesárea: pero no queria que su hermana le conociese.

—Mi casa! dijo, mi casa se incendió, hasta el solar fué vendido: hoy otra casa nueva se levanta en el lugar que ocupó la casa de mis abuelos.

—V. Luisa, dijo Cesárea, empezando á almorzar con Luisa y Antonia. V. es la primera de una nueva raza en su familia: V. tendrá hijos.

—Hijos yo!

—Si, porque Vd. se casará; es decir porque enviudará V. y volvera á casase.

Luisa se puso mas pálida aun.

—Juan de Castro se muere, añadió Satanás.

—Que se muere! dijo Luisa, sitiendo á su pesar una alegria instintiva

—Si, si por cierto, se muere; el estado de sus heridas apenas le concederá tres dias de vida; y gana en morirse, porque asi se ahorra de lo desagradable de un proceso vergonzoso que V. se ve obligada á sostener para salvar su honra.

Concluido el proceso, muerto Juan de Castro, ahorcado el vizconde de Rudaguas....

—Ahorcado! esclamaron á un tiempo Luisa y Antonia.

—Engarrotado, es verdad: ya no se ahorcat pero la mismo da: se habia de envenenamientos....

—De envenenamientos?

—Si, de una cose horrible; dicen que Emilia y el vizconde envenenaron á la madre de Emilia.

—Pero eso es horrible.

—Será, y en efecto lo es, muy horrible, querida Luisa, pero es verdad.

—Ese hombre es un monstruo, esclamó Antonia estremeciendose, porque aquel monstruo era su hermano.

—Todos los vizcondes de Rudagnas, dijo Cesárea, han muerto de mala muerte; solo que los hijos del anterior vizconde de Rudaguas morirán sin sucesion, y cada uno de los otros vizcondes sus antepasados dejó sobre la tierra un viborezno.

Por lo mismo, muerto Juan de Castro, que es obstáculo material y social para V., mi querida Luisa, muerto el vizconde de Rudaguas, su enemigo irreconcilaible, queda V. completamente libre y feliz: se casará V., yo se lo juro, y la nueva casa que V habite, que V. funde, será la casa solar. lo repito, de una nueva generacion.

—Si enviudo no me casaré jamas.

—Quién sabe?

—No, no me casaré.

—El Señor la casará á V.

—No puedo amar.

—Quién sabe?

—Pero, en fin, dijo Antonia procurando desviar la conversacion: ¿como es que Luisa tiene ya casa.

—Y casa magnifica.

—Oh! cuando se tiene mucho dinero se tiene todo. La baronesa del Valle, que era muy rica, habia mandado hacer, por capricho, un verdadero paraiso; le habia amueblado, estaba terminado, era inmejorable. Pues bien, el baron del Destierro ha comprado por el doble valor ese paraiso, en vez de las armas de la baroness, que estaba

No se sabia donde habia caido el rayo, pero á mi amiga Nachi, la cocinera del fondin de al lado no le faltó una mentira que la vació en Italia no dentro de mi oido en esta forma.

«Eh ma, en fin eh! dicen que ha cadeto in Cabirdo e morto cincue jeneses.»

Perdonadme si no se escribir muy bien en italiano.

Ya despues, cuando nos preparábamos á mentiros en grande en nuestra verídica crónica.

A nuestro ojo llegaba.
Un quebrado relámpago encendido,
Y sonaba en nuestro oido
Con un ronco sonido que espantaba
La airada voz de un trueno enfurecido,
Que golpeando los aires de repente
La huida y el pavor puso en la gente.

Este rayo que acaba de llegar en forma de trueno y relámpago, no se sabe si se ha alojado en Colon ó cerca de la casa de Sanglas.

En fin, con la lluvia se apagaron los rayos y con ella tambien han calmado un poco las mentiras.

Sin embargo os doy cien hombres muertos por rayos para que los repartais en todas las noticias de los últimos estragos que oigais por los barrios.

Cantares—

Es tanta mi ceguedad
Que te amo, aunque estoy seguro
Que con amarte aventuro
Mi dicha en la eternidad.

Tú presumes, y no es cierto,
Que yo te oculto una cosa;
Y solo te oculto, hermosa,
El llanto que por ti vierto.

Porque en dulce confianza
Contigo una vez hablé,
Toda la vida pasé
Hablando con mi esperanza.

Absorto en ti mi deseo,
Tan solo en tu amor creí;
Pero ahora en nada creo
Desde que no creo en ti.

Si en tu gracia he de creer,
Quiero tus gracias mirar,
Pues mal te puedo aprender
Si no te puedo estudiar.

Tras ti cruzar un bulto
Ví por la alfombra,
Ciego el puñal sepulto
Y era tu sombra.
Cuanto, insensato
Te amo, que hasta de celos
Tu sombra mato!

R. de Campoamor.

Conformes—Estamos con el colega que pide al Sr. Boneo que abra su galeria por la noche.

La estacion que atravesamos impide á muchas familias el visitar de dia su estudio.

Le pedimos que siga la costumbre del pais abriendo su esposicion por la noche.

«Ou vas tu, petit oiseau?»—

—Do vas, pajarillo amado,
Que ya de volar cansado
Apenas puedes cantar?
—Yo, poeta, voy al cielo,
A demandar un consuelo
Y una esperanza á buscar.

—¿Un consuelo? una esperanza?
Dime; qué tambien alcanza
A maltratarte el dolor?
—¡Pobre bardo! tú no sabes
Cuánto padecen las aves
Que solo viven de amor!

—No, las aves no se ajitan;
Entre las flores habitan
Y solo saben cantar.
—¡Con ayes desgarradores
Cantamos nuestros dolores
Pues no sabemos llorar!

—Si es asi, mi tierno amigo,
Ven y lloraré contigo
Que tambien muero de amor;
—Y en medio de mis pesares,
Entono tristes cantares
Para endulzar mi dolor!....

1863. J. A. Soffia.

Beneficio de la Sra. Vigones—Antes de anoche tuvo lugar ante un público escojido, el beneficio de la simpática actriz Sra. Vigones.

La pieza que habia elejido para esta funcion era el precioso drama de D. Luis M. Larra, titulado «Flores y Perlas» en el cual la beneficiada lució todas sus dotes artísticas, interpretando con tanto talento su difícil papel, que logró arrancar mas de una lágrima á la impresionada concurrencia.

La distinguida 1.ª actriz Rita Carbajo estuvo sublime en el precioso papel de dama jóven del cual por obsequio á la Sra. Vigones y con aquella noble galantería tan propia del carácter español, se habia hecho cargo.

Los demas actores todos desempeñaron con talento sus respectivos papeles.

En la zarzuela «El Tramoyo» el Sr. Fernandez ejecutó con estraordinaria maestria su gracioso papel de andaluz; mas aun, jamás hemos visto caracterizar tan bien, con tanto *salero* el papel de majo en nuestro teatro.

La Sra. Clotilde estuvó muy bien, lo mismo que la *monona* Elisa.

La Sra. Da. Carmen Barreda, inimitable con su vestido de medio paso, sus grandes buches en las mangas, y el clásico peineton.

De Cuello no hay nada que hablar, la general simpatía que tiene entre nuestro público, dicen mas en favor de este superior artista que lo que pudiéramos decir en cien artículos.

Gomez bastante bien; sinembargo, le rogaríamos que atacase con mas firmeza las notas altas, é hiciera todo lo posible por evitar ese *trémolo* continuo que se nota en su voz cuando canta, tal vez por pretender italianizar la música española lo que es un absurdo, porque toda música se depe cantar segun su carácter especial.

Ahora solo nos resta felicitar á la Sra. Vignones por el buen éxito de su beneficio.

El Domingo—¿Qué haremos hoy? Cuando uno está acostumbrado al trabajo, los dias de fiesta son fastidiosos....

—Eh! calle vd.! qué diablos está diciendo ahí que son fastidiosos los dias de fiesta?

Pues para mi son los únicos dias en que puedo decir que vivo.

El domingo no hay ese ruido atronador de carros que aturde y no deja decir dos palabras á gusto.

El domingo es el único dia en que se puede hablar en secreto- y por consiguiente el único dia en que se puede hacer una declaracion amorosa.

Por esto es que todas las niñas deliran por el domingo.

Y tienen razon.

Figuraos los demás dias una niña del brazo de su adorador: van como navegando por ese mar de gentes, que cuaja las veredas; envueltos casi siempre en una nube de polvo; aturdidos por el ruido de esos malditos carros que cruzan y se chocan en las calles: ¿qué pueden conversar en ese estado? Cómo tendrá valor el amante para hacer su declaracion si ella irá envuelta en una capa de tierra ó será completamente cubierta por el ruido de la calle?

Hé aquí, pues, cómo es el domingo el dia predilecto para los amantes, el dia de las declaraciones, de las miraditas y los paseos—

¿Y luego el teatro?
¿Y las misas?
¿Y el Parque?
¿Y el Retiro?
¿Y el paseo Colon?

Oh! niñas, id, llenad los paseos y teatros, que asi cumplireis con los preceptos del domingo.

Declaracion y contestacion—Un jóven que tenia todas las trazas de pretendiente cerca de la casa de la muchacha, linda morena por otra parte, no hallando como mejor pintarla su aficion, aprovechó un instante que tuvo la vihuela en las manos para cantarle la siguiente estrofa, espresiva hasta ser personal.

Mi vida, tu eres queso,
Yo soy raton,
Y tu madre una gata:
Que confuncion!
Y apuesto un peso
A que si se descuida
Le como el queso.

La niña tomó á su turno la guitarra, y cuando nuestro pretendiente echaba el resto bailando con otra, menos ofendida por la estrofa aquella que por el desencanto de buscar diversa pareja, cantóle lo que sigue:

Si piensas que te adoro,
Comprame un burro,
Quiero ver en mi casa
Retrato tuyo,
Corren parejas
El rebuzno en la boca
Y en las orejas.

El amante y el perro—Hay cosas que pasan en la vida sin saber como pasan, y sin que uno pueda formarse idea de como ha sido.

Una muger, sigue ó pretende seguir al objeto predominante en su corazon, y en un caso dado, cuando se encuentra en la cumbre de su felicidad, *zas* viene un perro, le recuerda su *fidelidad* y *plataplum*; la muger deja al amante del dia por el perro que crió, que le acaricia á cada hora que es su guardian, y que la defiende cuando vé que la atacan.

Creereis esto un cuento, queridos lectores, pues no, no es un cuento, es una realidad que ha pasado ante los ojos de todo un batallon 2.º de línea, y ante una concurrencia que aplaudió el cariño *perruno* de la tierna Eloisa.

Hé aquí el suceso verídico, y de que tiene apuntes *auténticos* el cronista.

Un batallon de línea se embarcaba, su gefe habia dado órdenes terminantes para que las mujeres que quisieran seguir á sus maridos pudieran hacerlo, mas sin llevar ningun mueble, ni animal alguno.

Una que seguia á su marido, vio que se arrojaban al agua los perros que otras llevaban, los que ganaban al instante la orilla protectora: tenia consigo uno que habia criado y aun *amamantado*—Su esposo se encontraba formado en su compañía á bordo del vapor y ella tenia al otro objeto de su prediieccion entre sus brazos—¿Como abandonarlo? Como separarse de él?.... Imposible. Pero el ingenio de la mujer fecundo en momentos premiosos se hizo sentir en el instante en la susodicha, y arropando muy bien á su perro, y llevándolo entre sus brazos como se lleva al hijo amado, subió con él á bordo del Menay con la mayor sangre fria.

Llega el momento de la partida, y el de la Inspeccion El gefe se aproxima á la consabida y le dice:

—Qué lleva vd. ahí?
—Mi hijo, señor.
—Qué hijo, si vd. no tiene ningnno?
—Es uno que me han dado á criar.
—Quiero verlo.
—Es muy feo, señor.
—No importa, venga acá.

Y destapando el contrabando se encuentra con un mastin, en lugar de un serafin, ¡Da la órden de *¡al agua!* La muger defiende su prenda y con una voz *Andrománica* dice—Nó, mi hijo primero que mi amor! y se precipita á tierra estrechando y besando en su seno al que habia amamantado y criado.

Dirije una mirada á su marido al que la ordenanza no le permitia dar un paso, para venir hácia ella y estrangular entre sus manos al que le arrebataba su mujer.

Un ¡adios! fué todo lo que oyó de su boca, y cual otro capitan de la Marcela, apretando el cañon de su fusil con una mano y con la otra levantada hácia la pérfida que así lo abandonaba, esclamó!

¡Adios corazon de fierro!
Muger ingrata y sin fé!
Permita Dios que te dé
Treinta mordiscos el perro.

Ella largó una carcajada, subió la barranca acariciando su falderito, y ayer la hemos visto comprando carne en el mercado para su adorado tormento. Hé aquí un verdadero amor *perruno*.

D. Francisco Torres—Tomamos de el «Mercurio» de Valparaiso la siguiente descripcion de la funcion en que debutó el Sr. Torres.

Nos causa un verdadero placer el ver que en una de las ciudades principales de Sud-América se tributen los elojios que se merece ese actor que conquistó entre nosotros sus primeros laureles y que partió de nuestros teatros dejando en pos de si la estimacion del amigo y la admiracion del que supo apreciar al artista.

Copiamos íntegro el artículo del «Mercurio» pues creemos que todos gozarán con los triunfos del actor querido.

Dice así:

Teatro—« El Sr. D. Francisco Torres ha obtenido anoche un éxito brillante en nuestro teatro desempeñando el rol protagonista del drama *Jorge el armador*. —Mas que aplausos, fué una ovacion la que le tributó el público, porque en el tercero y cuarto actos, ese actor pasa por la prueba que lo presenta ante el auditorio digno de sus aplausos y de su admiracion.»

Verdad es que desde q' apareció en la escena, se comprendió que aquel actor conocia el menor de sus movimientos, con su mirada lo abrazaba todo, con su música todo lo espresaba»

«Sin embargo, no bastó al público el primer acto para dar su fallo, por mas que en él tuviese el Sr. Torres una escena en que dió á conocer su talento: aquella en que súbitamente, en un arranque casi involuntario, se atreve á pedir la mano de Hortencia, y en ese momento conoce su imprudencia talvez.»

«Su accion fué tan espresiva, tan elocuente, que desde ese momento se reconoció al actor de talento, ó mas bien, al artista.

«En el acto, la opinion del público ya fué unánime en reconocer la justa fama que ha precedido á ese artista. Su principal mérito consistia, y á fé que no era poco, en una naturalidad que no parecia estudiada ni fingida, y sobre todo en su estilo nada declamatorio. Este era uno de los principales méritos del Sr. Torres, y él bastaba para augurarle un completo triunfo.

«Pero fué en el tercero y cuarto acto donde los aplausos estallaron unánimes, donde el público se hallaba completamente dominado por el actor, sufriendo la alternativa del sentimiento que despertaban en el las escenas, y el entusiasmo que le causaba el mérito del artista. El espectador se hallaba dominado sucesivamente por el dolor y la alegria, por eso sus manos las empleaba constantemente ora en aplaudir, ora en enjugar sus ojos.

«Tarea larga seria para nosotros el señalar aquellas escenas en que el Sr. Torres se acreditó ante el público como uno de los mejores actores que hayamos conocido, porque fueron muchas, ó mas bien, tantas como las que tiene el drama en sus tercero y cuarto actos.

«Mucho nos queda aun que decir del Sr. Torres, pero el tiempo nos apremia y no nos faltará ocasion para hacer la justicia que merece un artista que está aceptado por el público como *distinguido* y *eminente*. Esto significan los espontáneos y estruendosos aplausos, los bravos y gritos del público llamando á la escena al artista, que se repitieron cinco ó seis veces.

«Concluido el drama, una comitiva de jóvenes pasó á visitar al Sr. Torres y á darle las mas afectuosas felicitaciones, honor que pocas veces merecen entre nosotros los artistas.».........

Como se vé, pues, no ha podido ser mas completo el triunfo obtenido por el Sr. Torres. El ilustrado público chileno ha sabido hacerle justicia.

Nosotros desde aquí enviamos nuestra enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Torres, deseándole que siga en su camino de gloria y triunfos merecidos.

Colon—Esta noche nos ofrecerá Colon un espetáculo magnífico.

El Sr. de Lave, el mismo que atravezó la catarata de Niágara en una cuerda tirante, va á presentarnos las mas difíciles y sorprendentes pruebas.

Estamos seguros—el Sr. de Lave satisfará á nuestro público amante siempre de las emociones fuertes y vivas: el que atravezó sereno la terrible catarata midiendo con mirada fria su profundidad, despreciando el obismo que tronaba á sus piés, no puede ménos que ser un hombre estraordinario.

El público concurrirá en masa á Colon, no lo dudamos, como concurria en masa á ver las sorprendentes y nuevas pruebas de los Lees.

Desde ahora aseguramos á los célebres acróbatas un resultado satisfactorio.

A Colon, todos!

Un torrente—El puentecito de la defensa era ayer un verdadero torrente reuniéndose en su cauce todas las aguas de esos barrios.

Pero al llegar allí esas aguas que no conducen materias muy limpias deposiian una gran parte de esas materias para aumentar su podredumbre.

Una nueva ocasion se le presenta á la Sra. Muni para hacer limpiar con uno ó dos peones ese cauce ahora que estan removidas todas esas materias.

Parece increible que siendo tan facil limpiar ese recinto inmundo no se tome el trabajo de ordenarlo la Sra. Muni

Pero ¿qué hacer? contra la mala voluntad son impotentes todos los argumentos por mas que ellos sean la espresion de todo el pueblo.

Para Montevideo—A causa del mal tiempo ha suspendido ayer su salida el vapor Marques de Olinda hasta hoy á las 5 de la tarde.

SECCION OFICIAL.

Documentos Provinciales

Facultad de Medicina.

Buenos Aires, Dbre. 4 de 1863.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Mariano Acosta.

El infrascripto tiene el honor de adjuntar á V. E. la lista nominal de los alumnos y alumnas de la escuela de Medicina que han pasado sus respectivos exámenes. Habiendo con este acto terminado la Facultad sus trabajos y entrado en el periodo de las vacaciones como lo prescribe el Reglamento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan José Montes de Oca.
José P. Lucena.—Secretario.

Diciembre 18 de 1863.

Saavedra.
Mariano Acosta.

Lista nominal de los alumnos de la escuela de Medicina que han rendido exámen en sus respectivas asignaturas.

Alumnos de 6.º año.

Don Juan Antonio Argerich.
Don Antonio F. Ballester.
Don Eulogio de Mármol.
Don Ramon Videla.
Don Abraham Lemos.
Don Pedro Mallo.

Buenos por unanimidad con un voto de sobresaliente.

De 4.º año.

Don Juan Garcia Fernandez, bueno por unanimidad con un voto de sobresaliente.
Don Pedro Rosendi, idem por unanimidad.
Don Domingo Salvareza, idem idem idem.
Don German Segura, idem idem idem.
Don Lino Laureyro, idem con un voto de sobresaliente.
Don Tomas Peron, idem idem idem.

De 3.º año

Don Miguel Gallegos, bueno por mayoria.

Farmacia: Don Tiburcio Cortaberria idem por unanimidad con un voto de sobresaliente.

De 2.º año.

Don Ricardo Gutierrez, bueno por unanimidad.
Don Miguel Fernandez, por mayoria.
Don Juan Angel Golfarini, idem idem idem.
Don Antonio Silva, idem idem idem.
Don Lucio del Castillo, idem idem idem.

De 1.º año.

D. José Maria Ortiz, bueno por unanimidad.
D. Felipe Ardenghi, id. id. mayoria.
D. Juan B. Maggi, bueno por decision.

Parcial de dentistas.

D. Juan B. Mige, bueno por unanimidad.
D. Alejandro Orfila id. id. por mayoria.
D. Fernando Wilkinmann.

Examen de Revalidad y Partos.

Da. Maria Calandro.
D. Luisa Ravassi aprobadas.

Examen de Rivalidad de Flebotomia.

D. Juan B. Mejo aprobado.
D. Benito Gorri idem.
D. Natalio Gallecino idem.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1863.

Juan J. Montes de Oca,
José P. Lucena,
Secretario.

Aviso del Ministerio de Acienda Nacional

La contaduria Nacional en cumplimiento de orden superior, ha fijado el cambio para el percibo de la renta y el pago de las obligaciones del Gobierno Nacional, durante la semana que comienza el lunes 21 del corriente en la suma de veinte y seis pesos treinta y cinco centavos moneda corriente (26 $ 35 ct.) por un peso de 17 en onza de oro.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1863.

Palemon Huergo.
Secretario.

INTERIOR.

Corrientes.

Diciembre 13.

El algodon en Rmpedrado y en toda la Proaincia.

Segun las noticias que nos dá una persona caracterizada de Empedrado, ha sufrido algunas perdidas la sociedad algodonera en las siembras hechas en esa localidad, debidas solo á la falta de esperiencia en el cuidado qué requiere la plantacion de esta industria, 16,000 plantas de algodon, fueron perdidas por el gosano destuctor de que hemos hablado en otra ocasion. Sin embargo, la Sociedad indicada, firme en sus propositos, ha vuelto á resembrarlo, llegando á obtener hoy de 35 á 45,000 brotos de una altura de 4 pulgadas.

Segun cálculos que hemos podido formarnos, sobre los datos que se nos ha facilitado, adqueridos por personas competentes en la materia; el número de plantas de algodon de varias clases, que hoy se encuentran logradas en la Provincia, por término medio, asciende á la no pequeña suma de 2,000,000.

Cada planta, por lo menos que puede producir actualmente, será media libra de algodon con semilla, lo cual nos dará un resultado de 1.000,000 de libras, peso bruto. Ahora bien, rebajando de esta suma, un 66 p.% ó sea, dos terceras partes de pestara, obtendremos la cantidad de 13,000 arrobas netas de algodon, mas ó menos, que vendidas á razon de 9 ps. metálicos cada una, producirá un total de *ciento diez y siete mil* pesos (ps. 117,000) metálicos.

Parece increible, pero es verdad de la positiva riqueza que desde este año en trante va á disponer el pais, mediante los esfuerzos del Gobierno, empeñados en radicar en el espíritu del pueblo industrial, el amor al cultivo de este ramo valioso y de suma importancia.

Felizmente, la poblacion laboriosa de la Provincia, ha segundado tan nobles propósitos, y si vamos á juzgar por el primer ensayo sobre el fomento de ésta planta asiatica en el pais; á la vista de tan grandes ventajas y utilidades, estamos seguros, que muchos capitales hoy empleados en negocios que como el de haciendas no prometen lucro; se han de invertir en esta empresa mercantil del dia, como que es y será siempre, una fuente inagotable de riqueza.

Con este motivo, nos cabe la satisfaccion de hacer justicia á los conatos afanosos de los Sres. Mulhall, representantes de la sociedad algodonera de Manchester en la República Argentina, que no solo se han dirijido por el órgado del «Standard.» periódico ingles que redactan dichos Sres. en Buenos Aires, á todas las Provincias hermanas, ofreciendo semillas é instrucciones impresas gratis sobre el cultivo del algodon, sino que tambien ha hecho un viaje hasta esta capital, uno de los oradores algodoneros, el Sr. D. Miguel G. Mulhall, con el objeto de examinar las plantaciones que existen en la Provincia, para dar un informe, que no podemos esperarlo sino favorable, á la sociedad de que es su representante.

Corrientes, pues, será muy pronto conocida en los grandes mercados de la Europa; las prensas estrangeras, no olvidarán, mejor dicho, distinguirán muy en breve ese punto casi desconocido en el mapa de los pueblos cultos, que por una desgracia lamentable, siendo como es esta Provincia, una de las mas ricas de la República, ha vivido por largos años olvidada de las empresas mercantiles que tantas riquezas han llevado á pueblos mas felices, aunque en las mismas condiciones ventajosas que se encuentra Corrientes.

Un hurrah, al Sr. Mulhall, lo mismo que al pueblo que ha tenido fé en el cultivo del algodon.

La Fiebre Tifoidea.

Segun noticias que hemos recibido de Goya, por el correo último, parece que es indudable, esta flagelo terrible, hace estragos en dicha ciudad. Los calculos de casos que han habido en la semana anterior, ascienden á 300: pero nosotros no admitimos la exageracion de esta cifra, y solo consideramos llegue á la mitad. Sin embargo no estrañamos este funesto acontecimiento en Goya, porque su posicion topográfica es accesible á epidemias que se han de sentir mas, á medida que la poblacion aumente, en rezon de lo humedo que es ese temperamento y de la escaces de aire puro que renueve su atmósfera siempre pesada.

Las familias acomodadas, se nos informa, han abandonado la ciudad, para irá pasar durante la fuerza de esa peste contajiosa, en sus establecimientos de campo.

Hacemos votos, porque está noticia salga incierta.

Nportunamente impondremos á nuestros lectores de lo que haya de positivo al respecto: mientras tanto, recomendamos al encargado del asee público, la mas esmerada vigilancia para evitar la visita de destruccion de la fiebre *tifoidea*!!

El Tabaco de Corrientes.

Este ramo importantísimo de industria, ha sido abandonada casi completamente por nuestros labradores, mas por efecto de incuria que por otra razon justificable, porque produciendo el pais tabaco de muy selecta clase y sin ocasionar gastos de ninguna consideracion; claro está que solo por indiferencia y abandono no se ha mirado con interés esta industria tan lucrativa par ser esplotada en el estrangero y aun en los mercados de la República, incluso el de esta Provincia.

El tabaco correntino, es de tan buena calidad, que no merece esplicaciones absolutamente. Sin embargo, la clase proletaria, vive como en los tiempos primitivos, contentandose con tener un pedazo de pan para su alimento; pero, es necesario comprender que no se debe trabajar para comer únicamente: hay deberes que llenar para con la sociedad y la familia: por consiguiente, es preciso hacer un esfuerzo—y si es necesario, tambien un sacrificio, para colocarse en una escala mas digna del hombre que propenda por el bien de los suyos, y mas que todo, por la felicidad de sus hijos.

El labrador, generalmente invierte su tiempo en faenas que apenas le proporcionan los medios de subsistencia; pero esto proviene de no saber aprovechar su tiempo y su trabajo; de no saber hacer la eleccion del ramo que le conviene cultivar; y siendo como es el trabajo, uno de los negocios mas importantes que está al alcance de todos para ser esplotado con utilidad; bueno seria que fijára su atencion sobre él, por que solo así conseguirá en poco tiempo riquezas que han de contribuir á su felicidad.

Tenemos labradores muy industriosos que á fuerza de trabajo, contraccion y economía, han podido salir del estado en que se encuentra colocada la clase proletaria; hombres, en fin, que cuentan con un capital regular: pues, bien, á ellos nos dirijimos, para que solo y como por via de prueba, ensayen la plantacion del tabaco,—y estamos ciertos,—que una vez conocido en los mercados de la República, no solo habia de nacer el entusiasmo por este negocio, sino que á la vez de obtener una grande utilidad, se conseguiria emplear brazos que hoy se encuentran sin trabajo, trayendo una nueva industria al pais.

El Gobierno de la Provincia, no ha de hacerlo todo; porque en este caso, el único comerciante seria él, pero como habia de ser inevitable el monopolio que está en contradiccion con nuestras leyes é instituciones liberales, forzoso es que el comercio de los particulares, trate de dar impulso á esta industria de rica y difícil ejecucion.

Las inmensas cantidades, que se estraen para el esterior de la vecina República anualmente, se elevan á sumas fabulosas, pero en comparacion, mas fabulosas y colosales son las utilidades y fortunas que se han conseguido en poco tiempo. El tabaco, es oro como el algodon: es negocio como hay pocos: promete riquezas considerables, por su costo es insignificante.

La Habana, con el tabaco, se ha inmortalizado: Hamburgo, se ha hecho conocer: Norte-américa, lo mismo que muchas posesiones de Francia é Inglaterra etc. etc. están en los labios de todo el mundo; el Paraguay, ha merecido aceptacion; ¿y porque no ha de tener tambien una mencion honorífica Corrientes?

Vamos á cuentas.

El Paraguay, ha tenido años de esportar para el estranjero hasta 600,000 arrobas de tabaco de toda clase, apesar de abonarse un 15 p% por decho de esportacion, y á mas del nuevo recargo de 15 p% tambien que se paga de derecho de introduccion en la República Argentina, que es para donde se estraen estos cargamentos, en su mayor parte.

Tenemos pues, que el tabaco Paraguayo sufre un grávamen de un 30 p%, el cual disminuye la utilidad que se pueda lucrar. Este mal se evitaria si en vez de buscar este negocio en mercados estranjeros, se tratase de dar impulso á nuestro pais: por otra parte, desde que la Provincia, produce de tan buena calidad de la clase que se quiera, y estando por nuestra Carta constitucional, como está, libre de todo derecho la *circulacion de los efectos de produccion y fabricacion nacional*, en el interior de la República; tendremos que el comerciante que especulára sobre este ramo importantisimo en Corrientes, habia de reportar una utilidad segura y facil.

Esta verdad, no necesita mas esplicaciones.

Atencion! mundo comercial, atencion!.. que la riqueza está en Corrientes!

Progreso.

EXTERIOR.

España.

Juicio de la prensa.

Sobre el discurso de la corona.

Para que pueda formarse una idea del concepto que á la prensa merece el discurso de la corona, que insertamos ayer, tomamos algo de lo mucho y bueno que sobre él dicen nuestros colegas.

La Iberia:

«La historia del sistema constitucional, no ofrece en España ejemplo de un discurso de la corona, mas miserable por el fondo y la forma, que el que ha servido de heraldo á las cortes, especiales tambien, ayer reunidas.

Pobre de pensamiento, vacío de ideas, torpe cuando quiere ser hábil, mal ideado y peor escrito, tal es el último discurso de la corona, que se resiste al análisis, que no es digno de la crítica; falto de unidad y de enlace, descosido y desmanejado.»

El Clamor:

«Apreciando en conjunto el anterior documento, y teniendo en cuenta el estado actual de la política y las circuntancias singulares en que se encuentra el ministerio, debemos calificarle de alarde inoportuno y jactancioso de fuerza é iniciativa de un pobre enfermo. A través de la multitud de proyectos, de que en el discurso se habla, solo se descubre un discurso dominante; el de aparecer mas reformista en sentido liberal que los gobiernos anteriores. Si el ministerio Miraflores no nos tuviera tan acostumbrados á programas de relumbron, creeriamos que el discurso de la corona era el último que se proponia seguir, por mas que no obedezca un pensamiento político concreto y determinado.»

Las Novedades:

«En un documento que está en perfecta consonancia con todos los que hasta ahora ha dado á luz el actual ministerio. Ni la importancia del acto, ni la solemnidad del momento han bastado para que los actuales consejeros de la corona pudiesen dar á las palabras que han puesto en lábios del monarca la elevacion de miras, la claridad de concepto, que, por lo visto están reñidas con todos los laboriosos y desgraciados engendros del gabinete Miraflores. Al menos, el gobierno de la union liberal encubria bajo formas ampulosas la carencia de ideas que se notaba en documentos parecidos; pero en este, ni aun palabras encontramos. Es ni mas ni menos, que un nuevo programa sobre tantos otros del ministerio, vacío é incoloro.»

El Diario Español.

"Censuramos al actual gobierno, con toda la energía de que somos capaces, por haber puesto en boca de la reina proposiciones y asertos que son falsos de todo punto, ó engañosos; que tienden á amparar las faltas y desaciertos ministeriales bajo el manto protector de la generosidad y patrióticos sentimientos de nuestra amada soberana, y á alucinar á la opinion pública en materias de importancia capital, desfiguradas totalmente en el discurso de la corona.

Imposible parece que exista un gobierno capaz de trazar por su propia mano, en un documento solemne y del modo mas claro y precoso, un estado de sus deudas respecto de una situacion de quien se ha declarado ardiente y nada leal amigo, al par de que los cargos que todos los partidos constitucionales y la nacion en masa tienen derecho á dirigirle; pero el exámen del discurso de la corona de 4 de noviembre de 1863, acabará de probar que ese ministerio el que preside el marqués de Miraflores, director de las elecciones generales de octubre, que se presenta hoy ante las Córtes para responder como pueda de su conducta en ese y en otros gravísimos sucesos.»

La España.

«Nótase una falta de alguna consideracion en el discurso en lo concerniente á la esposicion ó anuncio de los proyectos de ley que habia de presentar el gobierno á las cortes: nada se dice de instruccion publica, asunto vital para la nacion y que, segun nuestras noticias, no se halla olvidado por el señor ministro de Fomento. Tal vez no se haya podido anunciar como próximo á presentarse ningun proyecto, porque no se halle concluido; circunstancia que á nuestro modo de ver no era indispensable. pues bien podia anunciarse, aun cuando su presentacion se retrasara algunos dias ó semanas.

Tal vez se diga que son muchos proyectos y que su discusion exigiria un espacio de tiempo mayor que el que buenamente puede asignarse á una legislatura: no faltará tampoco quien sonria incrédulamente y sospeche que no todos se pondrán á discusion: quede cada cual con sus particulares opiniones.»

El Contemporáneo:

«Por lo que toca al conjunto de esta esposicion de ideas y propósitos, nos parece que, aunque manifiesta que los tiene buenísimos el gabinete, se estiende á demasiadas cosas y toca tantos y tan variados asuntos, que difícilmente se podrá prestar á todos ellos la atencion detenida y profunda que por su importancia merecen. Desde luego reconocemos que era preciso no seguir el tristísimo y perjudicial ejemplo dado por la situacion anterior, la cual dejó pendientes, despues de cuatro años de existencia, todas las reformas que sus hombres habian ofrecido desde la oposicion, y que fueron sin duda la causa mas poderosa de su advenimiento al poder.

Los proyectos y mejoras que ofrece el ministerio son importantísimos, y casi todos son exigidos con perentoria necesidad por los pueblos; mas por lo mismo es preciso que las leyes que han de satisfacer tan legítimas exigencias, se preparen con gran detenimiento, y se discutan profunda y maduramente antes de ser presentadas á las Córtes por los consejeros responsables, para que no pasemos violentamente y como en virtud de una reaccion del sistema de indefinidos aplazamientos y de moratorias interminables, á una precipitacion peligrosa.»

La Razon Española.

«Cumpliendo hoy por primera vez el indeclinable propósito que nos hemos hecho de decir la verdad á todos y en todo, confesaremos que, examinando el discurso de apertura en su conjunto, que es como únicamente nos proponemos apreciarlo ahora, vemos en este documento dos cosas á saber: un buen deseo del gobierno, y una fatal é irremisible prueba de su incapacidad para cumplir ese deseo, que no queremos negarle.

Antes de asfixiarnos aspirando tanto liberalismo, tragando tanto proyecto de leyes fundamentables y orgánicas; antes de seguir al gobierno en la cándida inspiracion de sus propósitos, hemos recordado algunos axiomas de la ciencia política moderna, y algunos detalles de la vida de esta situacion. Los primeros nos han dicho que gobernar no es solo desear, es poder realizar; los segundos nos han presentado el nacimiento escepcional de este gabinete; su significacion transitoria ante ese mismo juicio público á quien apela; la falta de esa altura moral que es la base y la savia de los gobiernos con iniciativa y con vida propia; el estado anormal á que una impremeditada determinacion nos ha traido, alejando de la arena parlamentaria al partido progresista, á una comunidad política de gloriosas tradiciones, de honrosa actividad, y que, mas ó menos enérgica y potente hoy, debe, á no dudarlo, ocupar mientras quede un resto de ella, su asiento en la representacion pública. Y cuando todo esto vemos y recordamos; y cuando vemos, por último, que un ministerio que, mas ó menos voluntariamente, pero siempre por efecto de sus negativas condiciones de viabilidad solo ha vivido hasta ahora la vida del silencio, y ha permanecido tambien alejado por necesidad del seno del Parlamento, sin poder tomar un átomo de vida y de prestigio en ninguno de los fecundos manantiales q' guarda en su seno la verdad constitucional; cuando vemos, repetimos, que este ministerio acumula con tan cándida y exajerada manera esas promesas del discurso de apertura, que implican una esperanza lamentable de una longevidad á todas luces dudosa, no podemos considerar esas promesas en ese discurso mas que como un buen deseo, que es el título que, á lo sumo, y prescindiendo de su forma (sobre la que algo diríamos sí para nosotros fuesen estos documentos cuestion de forma), puede darle el pais, y como un buen deseo racionalmente irrealizable para quien lo siente. Será fatalidad, pero acaso nosotros no lamentamos que estas fatalidades se cumplan: ni aun los buenos deseos sientan bien á quien no puede realizarlos. El pasado, la esencial naturaleza de las reputaciones públicas es un vínculo que no se puede romper cuando se quiere. Lo que es modesto por condicion, nó puede dejar de serlo ni aun en un discurso inaugural de una legislatura, y acaso en tal ocasion, menos que en otra alguna.»

El Reino:

«En el discurso puesto en los augustos lábios de S. M. por sus consejeros responsables, está encerrado en términos concretos ese pensamiento, puesto que se enumeran todas las reformas reclamadas por nuestras instituciones para llegar poco á poco al grado de perfeccion de que son susceptibles, y que hubieran ya tocado á no encontrar obstáculos insuperables en el abandono y malas pasiones de los hombres públicos, encargados de velar por los sagrados intereses de la patria.

Pues bien ¿qué mas ni qué menos pudiera hacer en todas y cada una de las cuestiones que en el discurso se indican otro gabinete cualquiera, con tal que profesara tambien el dogma conservador liberal?

No podria hacer mas en el sentido de las concesiones al principio liberal, sin estraviarse hácia el campo progresista; no podria hacer mas en favor de los principios conservadores, sin inclinar imprudentemente la balanza del lado del ultramoderantismo, como sucedió por su mal y para mal del pais, á la situacion O'Donnell-Posadas.»

«Sabiéndose generalmente que en todo discurso de apertura parlamentaria son pintados el presente y el futuro de los pueblos con los colores mas alegres que puede prestarles el génio y la paleta ministerial, juzgamos que no habrá sorprendido á nuestros lectores mas que á nosotros el optimismo que caracteriza al que en la solemnidad de ayer puso en boca de S. M. el ministerio. Les confesaremos, sin embargo, que, á nuestro juicio, las ilusiones de imaginacion ministerial están notablemente mejor repartidas y coloreadas en él, que en los precedentes de la misma especie, para que se las pueda tomar por realidades.

Al decir *ilusiones*, no aludimos. ¡¡Dios nos libre! á las garantias dadas y prometidas á la libertad; porque en este punto, que es sin duda el principal, todo lo que el discurso dice es notoriamente real, efectivo, tangible. A las últimas elecciones, efectuadas «dentro del plazo estable- «cido por la Constitucion, han acudido los «electores en gran número, es decir, en «número estraordinario, y sin que tanta «animacion, que constituye la verdadera «vida de los pueblos libres, haya alterado «el órden: todo lo cual es prueba, no so- «lo de lo que ha progresado entre noso- «tros la educacion constitucional, sino de «que van creándose costumbres públicas «edecuadas á las exigencias del régimen «representativo.»

Todo esto se dice en el discurso ministerial, no sin añadir, para mayor satisfaccion del pueblo *libre*, que *á tan lisonjero resultado, obra de muchos años, han contribuido sin duda, aunando sus esfuerzos, todos los partidos legítimos*, los mismos que, *juntos, han prestados señalados servicios al trono y á la libertad*. Es lástima que no les hubiera ocurrido á los ministros concluir esta parte de su obra asegurando que el consabido *juego* continuaba y continuará, bajo su imparcial y hasta escrupulosa inspeccion, con la misma formalidad que hasta aquí. Así, á lo menos, se habrian acabado de convencer los *puros* de la razon con que en estos últimos dias les venimos diciendo y ayer, sin ir mas lejos, á la hora misma en que el discurso iba á publicarse, les repetimos nosotros que, sobre el particular, deben vivir, no obstante su retraimiento, sin cuidado alguno, como los demás vivimos.»

La Verdad:

«Así es que en la larga série de discursos de la corona que los anteriores ministerios han formulado, ninguno dice menos en medio de tanto decir.

El ministerio, que por mas que está herido de muerte, solo aspira á perpetuarse, solo ha mirado al interior para asombrarnos con lo que parece hacer. Man cargado aparece de reformas, de proyectos de organizaciones, de leyes y de derechos, que seria necesaria, no una legislatura, sino muchas, para evacuar tanto y tanto como el bendito ministerio Miraflores ofrece. Por fortuna la táctica está conocida y no puede alucinar á nadie. Esa isla de Jauja política, que en un momento de delirante entusiasmo nos ha descrito la nerviosa pluma ministerial, es un palacio de viento, una necia baladronada que nada significa. La urdiembre es demasiado grosera para que el ministerio; quiera hacernos creer que es finísima holanda lo que no pasa de ser una áspera y punzante estameña. El mismo se contradice, se condena y se presenta tal cual es.

Y luego, ¿que mayor sarcasmo puede existir cuando se habla en el discurso del respecto que el gobierno tiene á la Constitucion y á las leyes? Preciso es contener la risa ó la indignacion, porque habiendo sido pronunciadas estas palabras por unos lábios augustos, se encuentran escusadas por tan alta como sagrada garantia. ¡Pero respeto los ministros á la Constitucion y á las leyes! ¿Donde? ¿Cuándo? ¿Como? ¿De que manera? Ahí están las elecciones; ahí está la circular del 20 de agosto; ahí están las actas, súcias, manchadas por todos lados de multitud de diputados: ahí está el clamoreo de todos los pueblos.

¡Hasta este grado podia llogar el decoro ministerial!

La Epoca:

«No acertamos é esplicar la impresion producida en nuestro ánimo por la lectura del discurso pronunciado por S. M. en el acto solemne de la apertura de las Cortes. El discurso es sóbrio, severo, quizá descuidado en el lenguaje, pero tan pródigo de promesas, de importantes proyectos, de suspiradas reformas administrativas, tan esplícito en la espresion de principios, no muy conformes con el dogma conservador, sido calorosamente liberales, que en verdad no acertamos á discernir si es la manifestacion de un sistema completo de gobierno, que lealmente se aspira á desenvolver y aplicar, ó el hábil artificio de políticos despechados, que dejan á sus contrarios el campo cubierto de fortificaciones y emboscadas. Si hubiéramos de dar crédito al testimonio verídico de una persona que, no por independiente, deja de estar ligada por afectuosas conexiones con el ministerio actual, podriamos inclinarnos á la última hipótesis; pero renunciamos de buen grado á admitir suposiciones ofensivas para el elevado carácter de los consejeros responsables; y preferimos no ver mas en el documento puesto en los lábios de S. M. la reina, que una sincera y leal esposicion del sistema que la opinion pública aconseja como mas conveniente.

En conjunto, no tenemos para qué ocultarlo: el deseo revelado en el discurso de la corona nos parece patriótico, y aceptables las bases de los diferentes proyectos que formula: acaso se pretende demasiado, acaso á los incrédulos se les antoje harto pesada é irrealizable la tarea que sobre sus hombros echa el digno marqués de Miraflores; pero la intencion es plausible, y no porque ni en una, ni en dos, ni en cuatro legislaturas haya espacio bastante para el exámen de la multitud de cuestiones flanqueadas por el discurso de la corona, hemos de negar nuestros imparciales, y desinteresados plácemes á miras é intenciones, dictadas sin duda por un recto deseo del acierto.»

El Bien Público:

«Una mala noticia envuelve el discurso para los contribuyentes en uno de sus últimos párrafos. Dice que el vacío producido por los aumentos de gastos y la disminucion de los sobrantes de Ultramar, «solo puede llenarse con reformas en las contribuciones que son capaces de mayores rendimientos.»

Reformas pueden hacerse en efecto que, sin gravamen de los contribuyentes ni menoscabo de su prosperidad, hagan crecer la de las rentas del Estado; mas como no se espresa cuales son las que se propone llevar á cabo el gobierno, debemos aguardar que las presente para juzgar de su oportunidad y conveniencia.»

El Eco de Pais.

«El discurso de la corona es en un todo y por todo, una obra digna de su presunto autor el señor marques de Miraflores: lo que significa el ministerio, significa su nuevo programa político; es decir, la nada: empieza con una verdad de Pero-Grullo, y acaba con el himno de Riego. El gabinete inaugura la legislatura de 1863 como terminó la de 1862, halagando á todos, implorando la piedad general, y no contentando á nadie. Despues de ocho meses de práctica y de lecciones terribles el ministerio es hoy el mismo que era en aquellas famosas discusiones que rebajaron su dignidad política, si alguna vez la tuvo, á los piés de todos los partidos que quisieron escarnecerla.

¿Qué hay de nuevo en el discurso de la Corona? Cuál de sus muchos párrafos inútiles contiene el pensamiento político del gobierno? Ninguno: lo único que se desprende de este documento es un terrible sarcasmo que á sí mismo se dirigen los hombres de la política propia. ¡Magnífica política propia la que consiste en copiar todo lo ajeno. El gabinete nos hace el mismo efecto que esos traductores de oficio, que, á fuerza de estropear á un tiempo el francés, y el castellano, acaban por creerse verdaderas eminencias literarias.

Otra cosa se deduce del discurso en cuestion: el pueril empeño que anima al gabinete de hacer promesas y mas promesas, sin saber el mismo lo que promete, y sin saber nadie lo que podrá cumplir. Otro tanto sucede á los malos pagadores. El gobierno tiene por sistema tomar á broma los asuntos mas graves, y el discurso de la Corona, lleno de ofrecimientos, los unos concretos y los otros vagos, viene á ser en resúmen, una broma pesada que se dá al pais y á los representantes de él por los insensatos prolongadores de este carnaval político. Lo malo para el gobierno es que se acerca el Miércoles de Ceniza, que ya no tiene careta con qué disfrazarse, y los embromados le han conocido.»

La Regeneracion:

«El discurso tiene pecados de omision y de comision.

No habla del Papa, del rey de Nápoles, de Méjico, ni del viaje de la emperatriz. La palabra religion no se encuentra ni por casualidad en todo el discurso, que no es breve por cierto. El marqués de Miraflores tine un cuidado especial en no indicar nada nunca en favor del catolicismo. El sabrá lo que hace. Por nuestra parte, creemos que anda muy desacertado.

En resúmen, el discurso carece de lo necesario y abunda en lo superfluo. No satisface á nadie. ¡Plegue al cielo que nuevos ministros procedan, puedan proceder con mayor acierto!....»

VARIEDADES.

No hay tontos.

No me opongo á que el alma resida en la cabeza como en su propio y natural asiento.

Era preciso que el alma tuviera muy pocos recursos para haber elegido otra habitacion. Solo una alma muy pobre se resignaria á vivir en otra parte del cuerpo.

Reside pues en la cabeza como el cochero en el pescante, como la mirada en los ojos, como la palabra en la lengua.

Ademas, es indudable que el alma reside dentro de la cabeza, porque se la vé detras de la cara como la luz detrás de un papel transparente.

Pero esto es la regla general:

En una poblacion de doscientas mil almas, pronto se echan de ver las escepciones de esa regla.

En Madrid llaman la atencion al momento las gentes que se han echado el alma á la espalda.

La vida es una peregrinacion y esas gentes han comprendido que con el alma á la espalda se anda mas camino. Sobre todo se suben las cuestas con mas facilidad.

Estas son las gentes felices.

Y en efecto, se andan hoy demasiado de prisa para que se pueda hacer cómodamedte el camino con todp el peso en la cabeza.

El ama á la espalda es un medio que facilita todos los movimientos. La agilidad de un hombre que lleva el alma á la espalda es inmensa, porque el alma pesa mas de lo que parece.

Para él todos los caminos son practicables, todas las alturas son accesibles.

Es el jugador que siempre gana, el político que nunca pierde, el deudor que nunca paga.

Lleva siempre la cabeza erguida y la risa en los labios.

Hay otros á quienes se les ha caido el alma á los piés.

Estos desgraciados no pueden dar un paso sin pisarse el alma.

Por eso se les vé inmóviles, siempre en el mismo sitio, sin aliento para moverse.

Llevan siempre la cabeza inclinada, los brazos caidos y los ojos tristes.

Se les conoce por un movimiento de desden que consiste en encogerse de hombros, y esa es la espresion con que dan á entender sus opiniones acerca de todas las cosas.

Los primeros son hombres sin conciencia, los segundos sin fé.

Hay otros á quienes la naturaleza ha concedido el raro pivilejio de tener el alma en el corazon.

Eston son los jugadores que siempre pierden, los políticos que nunca ganan, los acreedores que nunca cobran.

Su casa, su bolsillo y sus manos están siempre abiertas.

Estos son los únicos hombres á quienes quitan el sueño las desgracias agenas.

Cada uno tiene el alma en su almario.

La sabiduria de las naciones ha querido decir con esto que cada uno lleva donde puede ó donde quiere.

En Madrid las mujeres la llevan generalmente en los ojos, como una mariposa que revolotea dentro de un fanal.

Por eso para fijar un momento la mirada de una mujer, no hay mas que echarla flores.

Que el alma de una mujer es una mariposa no tiene duda: siempre acaba por quemarse.

No hay mas que ver cómo qniere atraerse todo lo que brilla.

Ademas, su insconstancia no puede esplicarse de otra manera.

Es natural que con el talento sucedo le mismo que con el alma.

Así se vé que ocupa distintas partes del cuerpo, desde las que se dá á conocer y se hace admirar.

Una mujer hermosa tiene el talento en la cara.

¿Cuántas cosas no dicen una frente tersa, una boca pequeña y una barba redonda?

Una muger graciosa tiene el talento en el aire: en cada uno de sus movimientos hay un mundo de ideas.

¿A quién no le ha hecho pensar muchos dias y muchas noches una mejilla sonrosada ó un talle flexible?

Un pianista tiene el talento en la punta de los dedos. Acaso es la única parte de su cuerpo con que no desatina?

Oidle tocar y oidle hablar y vereis qué espantosa desafinacion. Tiene generalmente la boca del tonto y las manos de génio.

Un orador tiene el talento en la punta de la lengua. Despues de pronunciar un discurso de efecto, casi es seguro que no sabe lo que ha dicho.

Pero si esto no fuera tan exacto como á mí me parece, observad que piensa con la punta de la lengua: dadle una pluma y vereis con que dificultad discurre.

El cocinero es el que ha elegido el sitio mas estravagante para colocar su talento.

Sin duda le estorbaba para dedicarse á su oficio con éxito y lo ha puesto en el estómago de los demas.

No hay tontos. Hasta ahora ha aparecido que los habia porque no se buscaba el talento mas que en la cabeza.

Hoy es distinto. Como el talento se puede tener en cualquiera parte, es imposible encontrar un hombre que no tenga talento.

Esto en Madrid es una cosa definitiva.

Aquí tienen talento los académicos y los boleros por el simple hecho de ser una cosa ú otra.

Estos dos séres tan distintos y tan semejantes prueban que hoy es imposible no tener alguna clase de talento.

Para ser bolero no se necesita mas que no ser cojo, pero los cojos de entendimiento pueden ser académicos, porque pueden entrar en la Academia apoyados en la muleta del diccionario de la lengua.

Hay talentos de tal naturaleza que escluyen á los demas, ó mejor dicho, rara vez se encuentran dos talentos dentro de una misma persona.

Por eso el comerciante nunca es poeta, ni los astrónomos actores, ni los militares filósofos.

El que reune todas las cualidades necesarias para una cosa, las tiene naturalmente incompletas para las demas.

Pero donde esto se verifica mas patentemente es en las academias y en los cuerpos de baile.

A primera vista parece que cualquiera puede tener el talento que se necesita para ser académico ó el indispensable para ser bolero; y es un error.

El talento del académico excluye toda otra clase de talento, y lo mismo sucede con el del bolero.

De manera que para ser académico es preciso ó no llevar otra clase de talento ó dejárselo en la puerta de la Academia, y para ser bolero es preciso absolutamente no tener mas que el talento de bolero.

Por eso los académicos y los boleros son contados.

Bailar con talento es poco mas ó menos hacer con los piés lo que los académicos hacen con las palabras.

Sucede con estas dos clases de talento una cosa singular: todo el mundo los admira y nadie los imita.

El bailarin mas consumado no ha conseguido todavia introducir la mas ligera variacion en el modo de andar ni de moverse, y la Academia no ha alcanzado aun que nadie retuerza las palabras para darse á entender.

Madrid está lleno de talentos.

Desde el cuerpo de baile del último teatro hasta los salones de la Academia todo es talento.

Aquí se fuma con talento, se viste con talento, se pasea con talento, se come con talento.

Aquí es muy fácil no tener dinero, ni créditos, ni amigos, ni casa ni vergüenza; pero es imposible no tener alguna clase de talento.

Y se comprende perfectamente que esto suceda en Madrid, donde es preciso tener talento hasta para hacerse los tontos.

Así es como se puede esplicar la existencia de algunos académicos, de muchos ministros y de todos los boleros.

Hay, sin embargo, en Madrid un tonto.

Tonto como las flores que llenan el aire de perfumes para que otros los respiren.

Tonto como la luz que se derrama por todas partes para que vean hasta los ciegos.

Tonto como la música que se esparce en el viento para recrear los oidos de la multitud.

Tonto como el cristal que deja ver todo lo que tiene detras de sí.

Tonto como el agua que riega los campos para que otros cojan el fruto.

Este tonto es el poeta.

No conozco otro.

Este desgraciado tiene el alma en todas partes porque su oficio es sentir las penas de los demás.

Y francamente, cuando el ser tonto es tan difícil, bien se puede asegurar que se necesita muchísimo talento para ser tan tonto.

En conclusion: tienen talento hasta los poetas.

Eureka.

¿Tienen ustedes la abominable desventura de escribir en un periódico?

¿Y la desventura abominable de conservar abuela viva? Pues ya escampa! y digo que probarán cosa buena, porque en parangon de esta desdicha no vale un comino el ser hecho un torrado en los tachos del infierno; con solo esto es para andarse uno mas achicharrado que si se guareciese entre los ojos de Marta.

Miserable! ¿qué es lo que acabo de escribir? El cabello se me heriza; ya veo á mi señora abuela sonriéndose con ese parrafito,.... siento que se levanta, ay! me ha pegado un lanzazo con el abanico en el costillar izquierdo, porque acaba de sospechar que todo esto lo he dicho yo espresamente para avisar á Marta que tengo el proyecto [oh antropófago] de introducirme en sus ojos,—en sus bellos ojos.... adios con los diablos!.... otra te pego!

Digo y digo, que es una tristísima desventura el escribir en un diario; cuando ha de leerlo una abuelita que lo cree á uno enamorado;—desventura casi *tan dolorosa* como la que deja en el alma la felonía de la muger.—

Reasumamos.

Escribe usted un artículo de política y dice en resumidas cuentas que el gobierno de la provincia ha hecho alianza con los *crudos*.

¿Usted espera que el gobierno lo mande á la cárcel, que la prensa *cruda* se le venga encima, que el amable señor Cazon salga á paseo con su grillete y que se me marchite una planta que yo cuido como á la niña de mis ojos? Pobre inocente!

Lo que sucede es esto: la señora abuela monta las gafas sobre el caballete de la nariz, lee el artículo, se compone el pecho y le interpreta de este modo:—«bueno, esto es para que Marta haga las paces; clarito! Mas adelante la dice que tiene ganas de comérsela cruda!»

Al otro dia, zas! abanicazo fijo!

Escribe usted una noticia diversa sobre el cultivo del algodon, diciendo, por ejemplo, que en el Paraguay está esto tan adelantado que ya se tejen géneros, por lo cual las personas andan por allí vestidas, incluso el Sr. Presidente.

No crea usted que semejante nueva va á agitar al comercio, no señor; á quien va á agitar es á la abuela: un rayo de luz la ha iluminado y esclama: «ya pillé el hilo! esto es por decirle á Marta que se ande prevenida porque le tejen enredos!»

Al otro dia, no digo nada; es cosa de ponerse coraza para recibir el lanzazo del abanico.

Escribe usted un artículo de variedades? ah! qué horror! las variedades son para la abuela el libro del porvenir: allí interpreta las cosas con tal fineza, que á la mitad del artículo ya sabe ella el dia y hora en que usted.... no sabe que se casa, los regalos de la novia, el nombre de los hijos, el sueldo que ha de llevar la mucama y si es vasca ó gallega; si se ha de cocinar en casa con leña ó carbon de piedra; cómo se han arreglado para el postre, porque á usted le gustaba el dulce y á ella no, segun lo dijo al tomar una media pastilla; sabe ademas y jura que un gallo negro, porque lo maten ó no lo maten, será el manantial de todas las grescas conyugales. Usted que será el dueño de semejante gallo, nada de esto se sospecha.

Pero qué digo variedades! La perspicaz abuela se imagina que las cuatro páginas del diario están escritas por el nieto con segunda intencion para la Marta.

En el movimiento de vapores, ferro-carriles y mensagerías, descubre ella con asombrosa facilidad el convenio de las citas; si lee que sale á las ocho un tren estraordinario, «mentira!»—dice,—él es el que sale á esas horas; si es que el *Menay* regresa á las once, «vean qué picaro!» esclama; la avisa que él viene á las once del Hospital.»

En la parte política lee como en una cartilla las reglas de conducta que usted la dá para portarse en casa, de manera que no se trasluzca la cosa, y encuentra ademas los argumentos hechos para disculpar las exigencias. Cree como un beato, que la palabra *crudos* es por sus labios.

En las noticias diversas imagina que usted la cuenta todas las cosas que ha descubierto de antiguos amorcillos; en la crónica lo que se murmura en casa; en los remates las cosas que debe dejar de uso, y.... santo cielo!.... en los avisos.... ¡hasta en los avisos!.... las ocurrencias imprevistas.

Si se ha perdido un anillo, á usted es á quien se perdió.

Si se desea comprar un chivo, usted es quien desea comprarlo para regalárselo.

Si se anuncia baratillo en el *Miriñaque Punzó*, es que usted la va á regalar un miriñaque.

Si se ha huido un chinito, es que usted está con un chino de todos los santos.

El gran emporio de la luz del Plata, lo dice usted por sus ojos.

El Banco Mauá, por algun banco de la Plaza.

Ah! y para colmo de desdichas, piensa que todos los versos que se publican son de puño y letra de usted!!

Mi vida es un infierno, una especie de esfera que rueda sobre el eje de una reprimenda incabable: á los ojos de mi abue-

la, cada fenómeno de mi existencia, está en relacion con....una persona que no he conocido jamas!

Si estudio y trabajo con ahinco, es para casarme pronto,—sinó no trabajo ni estudio, para casarme ya:—si tengo apetito (qué horror, un amante con apetito!) es que acabo de verla,—si desganado, estoy cabaceado:—si salgo de noche, voy á visitarla,—si de dia, á pasar por su balcon,—sinó salgo, es que nó estará en casa;—si me trae ropa el sastre, la cosa anda en creciente,—sinó me la trae, en menguante!!

Ah! me rio de San Lorenzo, y sus parrillas, y se las cambio al Santo por mi abuela si las mugeres fueran cosa para enamorarme de ellas y yo capaz de enamorarme, bastaria el recuerdo de mi abuela para llevarme á un monasterio.

Ustedes habran visto un artículo que tuve la desdicha de publicar el otro domingo, y sinó lo han visto lo vió mi abuela, y con esto sobra para la desventura.

Un infeliz artículo de música!

Pues bien! la señora tomó el diario en una mano, el abanico en la otra y se me vino al humo.

—Se habrá vista insolencia igual! (me dijo con voz apretada y como pasándola por un canuto) ¡enamorarse por diarios! decir eso de una música! ah! que juventud la del dia! En mis mocedades no se conocian estos escándalos; el novio regalaba un melon á su prometida y adentro iba la carta, metida por la caladura.

—Enamorar! le respondí con el mayor espanto y sin perder la pista á la punta del abanico; ¿y á quien enamoro yo, abuelita?

—Pícaro! terron de azúcar! á quién ha de ser sinó á esa rapazuela ojos de huevo duro!

—Ah! ah!

—Con que Lucia, no? creés tú que yo no sé quién es ella?

—Ni yo tampoco.

—Y me lo niegas? pues es la misma de siempre, la vecina de la calle de Garantias, Marta, Augusta, Lucia, á quien no llamas con su verdadero nombre, *Ursula*, para poetizar y para disimular; aquí lo dices.

—Yo he dicho eso?

—Es decir, yo lo deduzco.

—Ah! respiro!

—Sí, aquí está....ojos negros!

—Y la niña esa los tiene negros?

—No, pardos, pero lo dices para disimular!

—Ya caigo! ¿y es alta y esbelta?

—Qué mas se quisiera esa gurrumina!

—Y entónces?

—En eso está el disimulo!

—Ya! ¿y habita una selva fantástica, una que yo soñé?

—No es mala selva el cedron que hay en el patio de su casa; bien que ha de entenderte ella!

—Ayayay! ¡pero no digo allí que no tengo ilusion por las mujeres y que no amo ya á ninguna.

—Pues! para disimular; ya lo leerá ella al revés.

—Ai! e! i! o! u! qué fastidio! que crueldad! qué atrocidad! señora, no estoy enamorado, no me dá la gana, no quiero á semejante Ursula ni á ninguna otra del mundo, mañana voy á decirle por los diarios bajo mi firma, voy á fijarlo en carteles, á pregonarlo por las calles y por último á torcerle el pescuezo á esa mujer!

—Todo eso, todo, será por disimular! pero sabe que no me engañas y que conozco que estás enamorado, perdido, de novio y para casarte!

—Ayayay! matéme vd., abuela, pero no me case!

—¡Qué refinada hipocrecia!

—Por las barbas de San Crispin! quiere vd. que me enamore, cuando creo que todas las mujeres son iguales....á mi abuelita?

—Atrevido! que mas se quisiera ella! ¿se habra visto igual disimulo?

—Ah! quiere vd. que me ahorque ahora mismo?

—Lo harás por disimular.

—Pues, señora, no hay mas remedio que ahorcarlá á vd!

El espíritu de la desconfianza levantó el labio de la viejecita *hasta su único hijo*, es decir, hasta el su único diente, no diré de su boca sino de su pico; de pasada de aquella cueva de Montesinos, recogió las patas de gallo y fué á refugiarse con una sonrisa atroz á sus dos ojillos pelados, negros y redondos como dos granos de pimienta.

En esta positura enarboló el abanico; como se vé el peligro era inminente.

A grandes males grandes remedios; en los momentos supremos el alma se sobrepone á la dificultad: confieso que iba á torcerla el pescuezo!

Afortunadamente una idea iluminó mi espiritu.

Pensé que el móvil de aquella guerra era por su parte un esceso del cariño.

Con pretesto de una caricia, le cazé entonces por la muñeca aquella armada diestra, miré á la pobresilla en sus ojos, y con mi voz mas dulce la dije:

—Es verdad! mi alma está llena con un amor mas intenso que el aroma de esas flores que nacen en la cumbre de las montañas de América, he encontrado sobre la tierra aquel ángel tan tiernamente sublime, y entrando á su corazon he hallado el Edem prometido.

Mi abuelita abrió dos ojos mas grandes que las puertas de Tebas; yo continué:

Mi espíritu sin ella no comprende la vida del mundo ni acepta en el cielo su parte de Paraiso; en mis horas felices yo llevo á su corazon un pedazo de mi alegria y en el tiempo de la fatiga y la amargura mi alma busca su lado y reposa á la sombra de su frente.

En la mirada de sus ojos entreveo el cielo; en cada caricia de su mano, me baja una tentacion de Dios.

Sus palabras de consuelo, son un bálsamo divino y ponen en mi ánimo mas fuerza que la del viento del desierto: sonrie, y se llena de paz mi corazon,

Es ella quien me guarda un tesoro de amor, libre de engaño y olvido, sin su existencia no es posible la mia; oh! y es ella el único ser sublime, heroicamente sublime, que queda para mi en el mundo bajo la forma de una mujer.

—Dime, dime su nombre! preguntó la anciana.

—En el idioma de esta tierra la respondí se llama *Madre mia!*

Estas palabras habian conmovido á mi enemiga, porque vi caer una lagrima de sus ojos: dió vuelta luego y se marchó.

Cuando pisó el umbral, la ví que me miraba con una espresion estraña; en ese instante oi su voz debilitada que decia:

—Vamos! ¿y no será esto el último disimulo?

Mefistófeles.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Diciembre 19 —A las 2 de la tarde.

[P]esos fuertes vendidos	157,878
Ventas al contado primer precio.	27$ 90 ct.
Siguientes	27$ 85ct á 27$ 90 ct.
Sábado 19 de Dbre. 1863...	
Varios plazos	27$ 85 27 90 ct.
Ultimo al contado	27$ 85 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 5 p% anual
Dá en idem idem idem al 8 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1|8 p.% mensual.
En mc á 7|8 á 1 p.%

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente	á	8 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 7p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p%	id

Banco de Londres—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 5 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 5 p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12p%	id

La Bolsa.

METALICO.

El mercado de oro ha seguido hoy sin variacion y los plazos continuan firmes aunque el oro al contado abundaba. Las operaciones han sido bastante animadas y se vendieron 157,878 pesos fuertes entre el contado y los plazos.

He aqui el detalle de las operaciones.

Pesos fuertes.

124,678 al contado de	27$ 85 á 27$ 90 ct.
21,200 para el 31 Dbre	27$ 90 ct.
8,000 id id 18 Enero	27$ 85 á 27$ 90 ct.
4,000 id id 31	27$ 85 ct.

FRUTOS.

Hoy se han arreglado:
2500 cueros de novillo salados á 37 ℘ pesada.
1800 id de Entre Rios á 41 id id.
50 pipas sebo á 14 1|2 id.
En las plazas y depósitos:
100 cueros vacunos de campo á 105 $ pesada
80 id id id á 106 $ id.
140 docenas al barrer 100 $ id.
20 id id epidemia á 70 $ id.
400 @ lana mestiza buena á 65 $ id.
150 id id mezcla id á 68 $ id.
120 id id id regular á 60 $ id.
140 id id mezcla con cárretilla á 70 $ id.

GRANOS.

En las plazas y depósitos.
130 fanegas trigo bueno 150 pesos fanega.
80 id id regular 143 id id.
100 id id id 144 id id.
70 id id inferior 115 id id.
100 id id bueno nuevo 112 á 115 id id.
11 id maiz 70 á 75 id id.

Sala Comercial del Mercado

11 de Septiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Diciembre 19 de 1863.

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada	115 á	$ 120
Idem idem de todo estaqueo id.	105 »	110
Idem becerros y nonatos id	70 »	80
Idem de potro uno	28 »	30
Idem lanares criollos sucios docena	50 »	60
Idem idem mezcla idem	65 »	90
Id. id. mestizos id. y finos	160 »	200
Idem idem pelados	15 «	18
Idem de venado	50 »	55
Idem de nutria libra	8 »	9
Cerda de potro mezcla del Norte arroba	100 »	102
Idem id. id. del Sud id	105 »	110
Idem vaca sin marlo idem	90 »	95
Idem id. con marlo idem	40 »	45
Grasa fina de vejigas y cascos idem	42 »	45
Sebo en rama y pisado del campo	32 »	33
Lana criolla lavada suelta id	»	
Id id id envellonada id	»	
Id mezcla lavada en pie env. id	»	
Id mestiza id id y fina id	»	
Id criolla sucia id	35 »	45
Id mezcla id id	55 »	65
Id mestiza id envellonada y fina id	70 »	95
Borrega id	45 »	60
Pluma de avestruz suelta libra	35 »	40
Id id tejida	45 »	48
Astas de novillo millar	300 »	400
Id mezcla al barrer id	200 »	250
Trigo barleta superior fanega	150 »	160
Id id regular id	130 »	145
Id de pan superior id	145 »	155
Id id regular id	125 »	140
Id id inferior id	100 »	115
Id blanco ó anchuelo id	150 »	175
Id chileno ó candial id	180 »	230
Maiz en espiga fanega	70 »	75
Id desgranado id	»	
Cebada	60 »	70
Garras quintal	30 »	40

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

Carretas 28.	
Cueros lanares, docenas	47
Cerda @	2703
Trigo, fanegas	80
Maiz, id	120
Por el Tren.	
Cueros vacunos	335
Id lanares docs	250
Cerda @	30
Grasa @	840

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1863.
I. Acevedo.

Mercado «6 Junio de 1806»

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

18 carretas—	
Fanegas trigo	110
Cebollas, ristras	4200
Paja espadaña, mazos	1000

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1863.
Salvador Roldan.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia. 18.

Génova y Cádiz el 22 de Octubre, bergantin italiano «Aureliano» 284 tons. cap. A. Dodero, á Antonio Susini—á la órden 80,000 baldosos, 402 cajs. vino, 7 bultos mercancias. 46 sacos id, 644 costos vacios, 20 balas papel, 10 cajs atun, 1 id hongos, 2 barriles conservas, 1 baul bordados, 1 caj. cuerdas de guitarra, 31 cajs. aceite, 1 id quesos, 1 id dulces 1 id varios efectos, 1 id sombreros, 2 id mercancias, 8 barriles quesos, 200 cajs. fideos, 200 id higos 152 lastres sal.

Newport el 12 de Octubre, bergantin italiano «Elizabeth» 172 tons. cap. Juan Hall á Mariano F. Haedo, con 76 tons. coke, 200 id rails, 40 id varias piezas, 8 id remaches.

Cádiz el 22 de Octubre, bergantin italiano «Victorio Alfieri» 240 tons. cap. E. Galls, á Bernardo Delfino, con 150 toneladas sal.

Burdeos el 12 de octubre, barca francesa «Montesquieu» 208 ton. cap. A. Corne, á Mallmann y ca. con 5 pasageros, á J. B. Vignal, 15 caj. sardinas, 60 bordalesas 50 caj. vino, 12 caj. porcelana, á P. y C. Jourial, 15 caj. sardinas, á Perissé y Augé, 25 id sombreros á A Manniene, 461 bordalesas, 50 caj. y 20 casco. vino, 40 caj. champagne, 20 id licores, 20 cascos y 100 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, á Pequin Petit Larroche y ca. 10 caj. aguardiente, á J. Cane 60 bordalesas vino, 100 caj. coñac, á Mallmann y ca. 220 bordalesas vino, 300 caj. coñac.

Málaga el 1.º de Noviembre, zumaca española «Albertina» 161 ton. cap. A. Maristany, á Llavallol é hijos, con 252 pipas, 40 medias y 32 cuarterolas vino tinto, 100 id id blanco, 100 cuñetes pimenton, 2 caj. damascos, 1 id mantillas, 1 id plateria, 1 id libros, 36 cajas con 9 mil cigarros, 1,000 cajas pasas, 100 id higos, 63 sacos garbanzos, 150 caj. aceite de olivo.

Marsella el 3 de Octubre, barca italiana «Vittorio Emmanuele», 464 tons., cap. Pedro Pagliano, á E. Arnaud—á A. Marmiesse 150 cajones vermouth, 50 id ajenjo, 120 id aceite, á Drumillon y ca. 20 caoastos vino. á la órden 1 cajon flores, 300 id aceite, 1700 id vermouth, 200 id ajenjo, 99,000 baldosas, 2000 tejas, 600 ladrillos, 100 cajones moscatel, 7 barricas mercancias, á Galli y ca. 1 cajon jeringas, á L. Duplessis, 400,800 baldosas, á P. C. Jourde 50 cajones ajenjo. á C. Dedaus 3 id aceite de sesame, 1 id papel, 5 id capsulas, á P. M. Nouguier, 300 id vino, 25 id coñac, 20 id licores, 4 bordalesas vino, al capitan 1 partido obras de barro, 50,000 baldosas, 239 hojas cobre, 100 kilógramos clavos de cobre.

Hamburgo el 10 de Setiembre bergantin goleta danes «Helene» 160 tons. cap. H. Struve, con 9 pasageros, á Freyer Casares y ca.—á los mismos, 1000 piedras de vereda, 2,400 damajuanas, 500 frasqueras, 200 cajs. y 30 barriles espiritus, á S. H. Brie 8 cajs. id, á A. Passmann 100 cascos sin [illegible] caj muestras, 10 cajs. tejidos, á Brandt Sohn y ca. 1 id id mimbre, 1 id libros, 1 id cigarros, 1 id calzado, á A. Falckemberg, 1 caj. con 1 piano, á la órden 200 cajs. pintura 12 id vino, 1 id ropa, 1 id cigarros, 2 id papel, 1 id mercancias, 12 fardos drogas, 16 cajs, muebles, 250 id pintura, 239 id azul. á Boie hnos., 3 cajs. sederias, 1 id grabados, á J. Zum Felde 2 cajs hule, á G. E. Marchwitz 305 id pintura, á Nicholson Green y ca. 2 id tejidos lana y algodon, 1 id muestras, á J. Schmidt 4 cajs. equipajes, á Stock y ca. 3 id tejidos algodon, á H. Otterich 29 id muebles, á J. Martindale 18 id id, á Prange y Bardewgck, 1 cajon libros, á Mantels y Pfeiffer 2 idem papel pintado, á idem gomalaca, 3 idem fulminantes. 7 idem muebles, 1 idem obras de barro, 2 idem balanzas 3 id pesos á Roosen Hoppmann y ca. 1 cajon perfumeria, 1 paquete muestras, 1 caj. ropa, á E. Brandes y ca. 1 caj. libros 1 id pitos, 2 id tejidos hilo, á Wedekind Fehr y ca. 2id mcs. á H. Schuesdewind, 2 caj. útiles de sombrero, 7 cascos y 3 caj. vino, 1 caj. carton, 2 id conservas. á L. Frommhagen 1 caj. herramientas, á Lohmann y ca. 2 id cigarros. 1 id muestras, á Ida van Galzen, 1 caj. ropa, á O. Bemberg y ca. 1 caj. papel, 1 id mcs. 1 id cigarros, á L. B. Wilake, 5 id drogas, á F. Rutemberg y ca. 14 caj y 1 bulto muebles, á L. Fornoso, 5 id mcs. á F. Handorf, 1 caj. con 1 banco, á G. Hohlstedt y ca. 3 id manufacturas, 1 paquete muestras á C. Sommer 2 caj. equipages, á W. Davenport y ca. 9 bultos loza.

Dia 19.

Rosario, vapor nacional «Pavon».

Patagones, barca nacional «Rivadavia» á D. C. Gowland, con sal.

SALIDAS—DIA 19.

Uruguay, vapor nacional «Salto».

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

Funcion para el Domingo 20 Diciembre de 1863.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, del célebre poeta D. M. B. de los Herreros, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado y que muchas personas desean volver á ver titulada:

LA CABRA TIRA AL MONTE.

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Elisa Castillo, Rodriguez, Valentina y los Sres. Villardebó, Fernandez, Carballos, Cuello y Vazquez.

Terminando con la graciosa zarzuela:

LOS DOS CIEGOS.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas Cervantes y El Peor Enemigo.

TEATRO COLON.

Domingo 20 de Diciembre.

Primera representacion del arrojado *Sr. De Lave* en sus célebres pruebas.

BREAK, NECK ACTS.

Acompañado por su *pupilo, Mm. De Leve*, y el jóven prodijio americano *Guillermo De Lave.*

Mr. De Lave, es el célebre competidor de Blondin.

Mme. De Lave, es considerada con propiedad la artista mas arrojada en su profesion.

El jóven Guillermo De Lave, es el prodijio mas grande del mundo y el pruebista mas jóven, en la cuerda tirante, pues cuenta apenas cinco años,

PROGRAMA.

Despues de una escojida sinfonia se ejecutarán las siguientes pruebas:

Acto primero.

Ascencion aerea por la cuerda estirada desde el fondo del proscenio hasta la ochava del paraiso, por el *Sr. De Lave*, representando el pasage de las Cataratas de Niágara con grandes canastos en los piés, en vez de zapatos, y despues, enteramente envuelto en un saco haciendo variadas y dificiles pruebas etc. etc.

Acto segundo.

PARTEBRE—El jóven Guillermo De Lave aparecerá en sus célebres y variadas pruebas de fisica sobre el proscenio.

Acto tercero.

Equilibrios sin rival á gran altura por el Sr. De Lave.

Acto cuarto.

El jóven Guillermo hará la ascension del Angel.

Acto quinto y último]

EL ACTO DOBLE en que el *Sr. De Lave* subirá acompañado por *Mme. De Lave* en su célebre posicion romana, llevándola sobre los hombros en un paseo aereo desde el fondo del proscenio hasta el paraiso, prueba que no se ha hecho todavia por ningun otro artista.

NOTA—Los intermedios serán muy cortos escepto *el del teccero al cuarto acto* que sera de *veinte* minutos.

A las 8 1|2 en punto.

PRECIOS.

Plateas	$ 15
Tertulias	« 20
Palcos	« 150
Cazuelas	« 10
Entrada general	« 15
Medias entradas	« 10

CIRCO GIMNÁSTICO

COMPAÑIA FRANCESA.

Para el Domingo 20 del corriente.

Habrá una gran funcion de pruebas gimnásticas y acróbatas, en la plaza de la Concepcion. A las ocho y media de la noche.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.º de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuentacorriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente.......... 12 p. % al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas.......... 5 p. % id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas.......... 6 p. % al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p. % id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p. % id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª.

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..12 p. % al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p. % id

En metálico

Para los saldos á nuestro favor..12 p. % al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p. % id

Depósitos á plazos fijos,

En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

MARTIN BONEO.

Recien llegado de Italia despues de 7 años de estudios en las Ciudades de Roma y Florencia, se ofrece á sus compatriotas en el arte á que ha dedicado sus estudios, y se halla pronto para desempeñar cualquiera comision que se le confiase.

Su estudio se encuentra en la calle de la Victoria núm. 191, y está abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y alli pueden ocurrir las personas que quierán honrarlo con su confianza.

Se encarga de hacer retratos al óleo, y dar lecciones de dibujo y de pintura.

BELLAS ARTES.

ESPOSICION DE PINTURAS.

En el estudio de pintura de M. Boneo, situado en la calle de la Victoria núm. 191, estarán espuestos al público por ocho dias contando desde hoy, dos cuadros originales pintados últimamente en Florencia por él mismo; uno representado á San Pablo que confunde al Rey Agrippa, y otro Agar y Ismael en el desierto.

El estudio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

COLEJIO SAN MARTIN.

158—Calle Florida—158.

Los *Exámenes anuales* de dicho Colegio tendrán lugar los dias 21 y 22 del corriente mes. El infrascrito tiene la grata satisfaccion de invitar á los Sres. padres y tutores de sus alumnos para que con su presencia dén mas realce á este acto tan importante para los educandos.

Se dará principio por la mañana á las 9, y á la tarde á las 4.

Buenos Aires, Dbre. de 1863.

El Director.
Roberto Hempel.

¡¡Ojo, ojo!! Se precisa un dependiente que sea inteligente en el ramo de almacen, vasco español, ó frances; se preferirá lo primero, en la calle Moreno esquina á la de Chacabuco darán razon, nú meros 132 y 142.
n292 d20-3p.

PAGARÉ ESTRAVIADO.

La persona que devuelva el pagaré de un millon de pesos, cuya pérdida se anunció en los diarios del Sábado, recibirá una buena gratificacion en el Escritorio de Wanklyn y Ca., calle de San Martin al lado de la Bolsa.
d20 t.

Se alquilan. Una casa con corralon situada en la calle de la Florida núm. 284, y un almacen doble con cuatro habitaciones, situado en el Paseo Julio números 72 y 73; para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 104.
n71 d5-30 p. t.

ANUARIO ARGENTINO PARA 1864.

Este anuario que acabamos de publicar, interesa á todos por sus curiosos é importantes datos como podrá juzgarse por el siguiente contenido: Un cuadro demostrativo de toda la Administracion Nacional y Provincial con los nombres de sus empleados, Presupuesto General, Fuerzas de que se compone el Ejército, Obispos que ha tenido Buenos Aires, Curia Eclesiástica, Cabildo Eclesiástico; sus empleados. Curas de la Ciudad y Campaña, Revista Religiosa, Compendio Geográfico-Histórico de la República Argentina, Santos patrones de los pueblos; Contiene tambien en sus últimas páginas una selecta coleccion de anécdotas que harán reir al que menos ganas tenga. Los que tomen cantidad obtendrán una gran rebaja pues una sola valdrá 3 $. *Libreria de la Union* Rivadavia núm. 100.
n265 n22-p m.

PAGARÉ ESTRAVIADO.

Se ha perdido un pagaré de *un millon de pesos moneda corriente* á la órden, fecha de hoy, á 30 dias, firmado por los Sres. Gifford hermanos. Lleva el núm. 670.

Se previene que no se descuente pues ya se han tomado medidas que lo han inutilizado.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.

Escritorio de Wanklyn y Ca., calle de San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.
d20 t.

¡Gran Remate! Por D. Olayo Blanco, el Domingo 27 del corriente á la una en punto, de una casa quinta en la calle 25 de Mayo ó calle Sola de Barracas con fondo á la de San Antonio.

No falten los que quierán pichincha.
n295 d20-6p.

Para Génova.

El nuevo y de primera clase Clipper italiano «Clelia», saldrá para ese destino á mediados del mes de Enero próximo. Admite alguna carga y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocúrrase á su Capitan D. Juan Salaris, Hotel Nacional calle de Salta núm. 29.
n292 d20-15p.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros mútuos sobre la vida.

El Banquero de la Compañia recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion de las anualidades fijadas para Diciembre quedará cerrada el 31 del presente; y que las corrientes y morosas de los trimestres anteriores, que no fuesen cubiertas hasta ese dia, sufrirán de acuerdo con los estatutos un trimestre de recargos.

El Banquero.
n298 d20-3p. Perú número 19.

Se alquila. Un almacen que hace esquina calle de Piedras y Belgrano, con todas las comodidades para negocio y casa para familia. El que se interese ocurra calle de las Piedras núm. 91, que hallarán con quien tratar.
n381 d20-3p.

Los exámenes de este establecimientos tendrán lugar en los dias 21, 22, 23 y 24 del presente, principiando por las clases primarias y concluyendo por las de matemáticas.

Invitamos á los señores padres de familia se sirvan honrarnos con su presencia.

El Director,
n300 d20-3p. *M. Aravena.*

CONSULADO GENERAL

DE LA

República Oriental del Uruguay.

Hallándose interrumpidas las relaciones oficiales de los Agentes Orientales con el Exmo. Gobierno de la República Argentina, aviso á mis conciudadanos residentes ó transeuntes en esta República, que desde esta fecha quedan bajo la proteccion de la Legacion y del Consulado General de Su Magestad Británica. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1863.

El Cónsul General,
n299 d20-3p. *Mariano de Espina.*

ATENCION.

La acreditada confiteria (única Barcelonesa), avisa á sus marchantes y al público en general, que tiene preparados los mas ricos turrones que se hacen y reciben en el pais, para el dia de Natividad. Al mismo tiempo habrá roscones y pescados de puro huevo y masapan.

Calle Potosí esquina Buen Orden.
n304 d20-3p.

LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS,

En la tienda BUENOS AIRES, calle Victoria 216.

Se avisa al público en general y particularmente á sus relaciones, haber recibido un brillante surtido de efectos aparentes para la estacion, que se venderán por precios sumamente infimos, que se detallan á continuacion:

Camisas de hilo puro para señora á 45 $ una.
Macedonia de seda y lana para vestidos á 4 pesos vara,
Pañuelos punto de seda matrimonio 30 ps.
Idem idem beduinos 45 ps.
Granadinos para vestidos 10 ps. vara.
Parisien idem idem 10 ps. idem.
Irlanda de hilo puro á 100 y 125 ps. pieza.
Jaconaes ingleses, cortes de 11 varas á 40 ps.
Bramante fino á 96 y 105 ps. la pieza.
Fruteras de cristal de Bohemia 75 ps.
Foular de seda bordado, cortes de 18 varas á 300 ps.
Vestidos de organdi escotados 100 ps.
Idem idem de Pelegrina 120 ps.
Idem idem con sotamber y suava 130 ps.
Sombrillas de moaré antique forradas 30 ps.
Bernani negro 6 ps. vara.
Triángulos de Santillet á 90, 100, 120 y 150.
Orleans doble ancho 5 ps. vara.
Lámparas de kerosene con tubo 8 ps. una.
Peniques negros 25, 28 y 30 ps. vara.
Gró negro de Valencia 32 ps. vara.
Camisolines de señora 5 ps.
Corsés á la Silfide, de rondanita 35 ps.
Miriñaques rica clase de 30 y 40 arcos á 30 á 40 ps.
Géneros de lana de vestidos de la estacion á 4, 5 1|2 6 y 7 ps, vara,
Botines para niños á 20 y 25 ps.
Pañuelos de hilo de magos á 2 1|2.
Cuellos bordados á 8 ps.
Juegos de cuellos y mangos de crespon negro 35 ps.
Bretaña de hilo muy rica á 50 ps. pieza.
Cuellos de crespon negro á 10 ps.
Tul de seda floreado de colores 15 ps.
Vestidos de Batista bordados para niña 75 pesos.
Cofias de señora 12 ps.
Gró de colores rica clase 22 ps.
Gorritas de niño bordadas 15 ps.
Pantuflas morisca para hombre y señora á 12, 15, 20 y 30 ps.
Tapados de seda para niñas á 140 ps.
Pañuelos de hilo vainilla blancos y de color 15 ps.
Género para medio luto 4 1|2 ps. vara.
Alemanesco mezcla de hilo de 8 1|2 á 12 ps. vara.
Idem idem hilo puro garantido 20 ps.
Id id angosto á 20 reales vara.
Servilletas de damasco de hilo á 85 ps. docena.
Siciliana á 7 ps. vara.
Sacos de brin de hilo á 35 ps.
Cambray de yerbas No. 10 á 40 ps. pieza.
Tohallas de hilo á 7 ps.
Cortes de casimir de verano 65 ps.
Sombreros paja de Italia armados 25 ps.
Tarlatan de colores 4 ps. vara.
True de hilo 7 ps. vara.
Clarin blanco 5 ps. vara.
Pañuelos cachemir de verano 60 ps.
Id id de Hernani floreados 60 ps.
Idem de Rochet de seda y blonda 160 ps.
Corbatas de filet 10 ps.
Bella porteña 5 ps. vara.
Uso doméstico asargado rica clase 5 ps. vara.
Capas, ponchos y paltós de goma á 100 ps. una.
Sombreros de cerda para hombre á 60 ps.
Vestidos de gró de tres volados completo á 150 ps.
Salvaderas plata alemana legítima 50 ps. una.
Palmatorias idem idem 50 ps.
Idem idem mas chicas 40 ps.
Lámparas de kerosene rica clase 25 ps.
Juegos de mangos y camisolines bordados, lo mas rico que se conoce 20, 30 y 40 ps. el juego.
Cajas habaneras de ébano 30 ps.
Tijeras lo mas rico que se conoce 10 ps. una.
Calzoncillos de hilo ricos para hombre 30 ps.
Camisas ricas de hilo para hombre 40 ps.
Pañuelos de seda negros transparentes con blonda santillé 260 ps.

A mas hay un surtido general de los ramos de tienda y merceria que seria interminable detallar.
n296 d20-3p.

AUX ARMES DE PARIS

69 — Calle Florida — Calle Florida — 69

CASA DE CONFIANZA — PRECIO FIJO

FÁBRICA DE CAMISAS EN PARIS. — DEPÓSITO DEL CALZADO MELIÈS DE PARIS.

H. VIDALÉ Y Cª.

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos de mano, Corbatas, etc.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTÍCULOS DE LUJO.

Primera y única casa establecida de este modo en el Rio de la Plata.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

GRAN ALMANAQUE ARGENTINO

PARA EL AÑO BISIESTO 1864.

CONSTA DE 96 PÁGINAS

PRECIO 5 PESOS.

Resúmen del contenido—Almanaque con las láminas que representa las principales fiestas del año dividido por semanas con la tabla de las entradas y salidas del Sol etc. etc. etc.—**Estado del personal y presupuesto del Gobierno Nacional y Provincial**, con los nombres de los gefes de oficina de cada departamento—**Gobierno Eclesiástico**—nombres y empleo de cada presbitero tanto de la ciudad como de la campaña—**Revista religiosa de 1863**—Adelantos de los Templos—Sociedades de caridad—**Biografia de Las Casas** con su retrato—**Compendio geográfico histórico de la República Argentina**, con los datos y estadística mas exactos y recientos—**Novela humoristica** por el afamado autor aleman, **Saphir**—**Anales de la vida de un solteron**—**Anales de la vida de una solterona**—**Belleza perfecta**—**Máximas ó axiomas acerca de la muger**—**Una selecta coleccion de 90 anecdotas**—Apuntes útiles para el agricultor—Plano de la ciudad etc. etc. etc.

LIBRERIA BERNHEIM Y BONEO 147 CALLE PERÚ,

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; Calle de Cuyo 186.
n293 d20-3p.

Interesante. La señora ó señorita que en la tarde del Viérnes perdió un tocado en la plaza del Parque, puede mandarlo buscar á la calle de la Libertad núm 171.
n303 d20-2p.

Onzas de oro. El que quiere poseer la tablilla del valor relativo de las onzas por pesos y centavos, de peso se ha impreso en una hoja suelta, á mas hay balanzas para pesar toda clase de moneda de oro; se venden almacen de papel Piedad núms. 52 y 54.
n302 d20-3p.

A los hacendados. Una persona que tiene diez y ocho leguas de campo de primer clase, tanto por sus abundantes pastos, como por sus inmejorables aguadas desea tomar á medias hacienda lanar y vacuna, poniendo el campo á mas, siendo los gastos que origine el cuidado de las haciendas de su esclusiva cuenta. Esta persona puede dar la garantia que se le pida á satisfacion del interesado. Para tratar ocúrrase calle Bolivar número 42.
n297 d20-3p.

Lecheros con cria. Se venden de cuarenta á cincuenta lecheras gordas y mansas, para tratar Rivadavia núm. 161.
n305 d20-3p.

Cocinera. Se necesita una buena para una familia alemana de dos personas. Se prefiere alemana ó inglesa, y se paga un buen sueldo. Calle Florida núm. 38 y 40.
n306 d20-3p.

Al Comercio. El negocio de almacen de (La Paz) partido de San Vicente, que existia de sociedad entre Vigies y Lavisse, se ha disuelto por mútuo convenio, para seguir en adelante por cuenta de Vigies que queda solo responsable del activo y del pasivo de dicho negocio. Partido de San Vicente Diciembre 16 de 1863.
n309 d20-3p. *Vigier y A. Lavisse.*

Se ofrece. Un muchacho de 16 á 17 años, para cualquier trabajo tiene garantias de su conducta ocúrrase calle de la Victoria núm. 16 adonde hallarán el jóven.
n306 d20-3p.

Se alquila. Una casa de 10 piezas calle Reconquista núm. 152, al lado darán razon.
n275 d19-3p.

Se necesita. Un hombre formal para mucamo, en la calle del Perú núm. 79. Es escusado se presente sino acredita su buena conducta.
n277 d19-3p.

Cochero. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones. Ocurran calle de Bolivar núm. 98.
n290 d19-3p.

LA CELERIDAD.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Mártes 22 del corriente la muy velera y acreditada ballenera de ese nombre.

La correspondencia se recibe en la agencia de Jorge Viean Paseo de Julio núm. 39, hasta las 3 de la tarde abonando $ 30 mc. por cada carta, las cartas deberán venir timbradas por el Correo.
n284 d19-1p.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa garantida por 300 $; cuentas y aritmética comercial etc. Rivadavia 34 altos.
n279 d19-3p.

Cuarto. Hay una hermosa pieza piso bajo, con vista á la calle, para alquilar en la calle Victoria entre Piedras y Tacuarí, muy espaciosa, fresca y ventilida, con empapelado muy elegante y en una casa moderna. Es propia para escritorio, agencia etc., Rivadavia 34, segunda puerta á la izquierda darán razon.
n278 d19-3p.

Se alquila. Una hermosa casa en la calle Reconquista á 4 cuadras de la plaza Victoria, recien se esta desocupando. El que se interese ocurra á la calle Defensa núm. 477 á toda hora.
n287 e19-3p.

AVISO Á LOS NEGOCIANTES.

En la plaza 11 de Setiembre calle Rivadavia, se vende el armazon y mostrador y la accion á la llave de la hermosa tienda y roperia muy acreditada y en el mejor local, por no poder atenderlo; y aparente por su localidad para tienda, almacen ó ferreteria, ó zapatero y se vende las existencias del negocio si hay quien enterese.

Tienda de Cárlos Bacigalupo y hermanos.
n283 d19-4p.

MUDANZA.

La talabarteria de Victor Noirit que existia en la calle Rivadavia núm. 178. en frente el Hotel del Universo, se ha mudado á la misma calle núm. 191; el dueño de dicha talabarteria previene al público y á los Sres. aficionados á usar sillas finas que en su casa se hace cualquiera clase de sillas finas, se garanten la reproducion perfecta de cualquiera obra hecha en las mejores fábricas europeas.
n291 d19-30p.

Cal. Hay en venta una pequeña cantidad de superior clase. Calle Suipacha núm. 44 darán razon.
n280 d19-3p.

REMATES.

Por Balbin y Plowes.

De algodones y artículos de la estacion.

En la casa de comercio del Sr. D. Meliton Udaondo, calle de la Victoria No. 184.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos de varias clases, id id para camisas, id de luto, id regulares, id para colcha francesas, bramantes finos y regulares de varias clases, lienzos finos, id de 36 pulgadas, id tablas de varias clases, id tablon, brillantina de colores, id blanca, coco punzó. id rosado varias clases, coleta plomo y negra, coco para forro, pañeleria de algodon para manos, guingales, listado, lienzo gris, medias crudas largas y cartas, id blancas para señora varaias clases, camisetas de punto, camisas de Montecristo, id de algodon blancas, id de hilo, géneros de algodon para pantalon varias clases, alemanesco algodon de 8 cuartas para mantel, id de hilo, id para servilletas, ponchos de algodon, id de vicuña de varias clases, id de seda, mantas imitacion pampas, id chilenas, muselinas para vestidos en piezas y cortes varias clases, bombasí pintado, brin de Rusia, lonas, arpilleras, pañuelos de rebozo varias clases, pañuelos de seda, id foulares, id cambray, id imitacion, tartane de colores varias clases, alpacas pintadas lindos gustos, dantelinas, popelinas de hilo y seda para vestido barelle pintado de algodon, id mezcla, id de lana, oqleans para vestido y para trajes, alpaca rayada para forro, merinos ingleses de colores id negros, irlandas, varias blases, molesquina, pana negra, terciopelo de colores y negro, pañuelos de India negros, enaguas bordadas, fajas de seda varias clases, fajas de Málaga, pequines negros varias clases, corbatas de hilo y de seda, casimires para pantalon en cortes, id para trajes, franela varias clases, bombasí labrado, damasco de lana, bayeta imitacion tartan, muselina de la India blanca, gorritas de hilo y algodon para niños bordadas, velitos de seda para la cabeza finos bordados, guarniciones, camisas de señora, mahones, capricho negro, crinolina blanca, tul de motita, tartan de lana á cuadros, id pintado, géneros escoceses para vestido, camisas de crimea varias clases, toallas hilo, y algodon, pañuelos de pequin negro, brines en piezas de hilo, id de algodon, id para muebles, sombreros de paño, camisolines y mangos, sacos de lustrina y una inmensidad de artículos que por su estension no se detallan.

Por el mismo.

Del velamen del bergantin ingles «Golden Eagle» por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra.

El Lúnes 21 del corriente en el paseo Julio á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el velamen, cabulleria, motones, vergas etc. pertenecientes al bergantin ingles «Golden Eagle» naufragado en la costa cerca de Punta de Piedras.

Por Urien y Burke.

De un hermoso campo con poblaciones, inmejorable para ovejas.

El Viérnes 8 de Enero á las 12 en punto del dia se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, en su casa calle Rivadavia No. 77 1|2, un terreno de estancia situado en el partido de Zárate, compuesto de 1200 varas de frente al Rio de Areco por 9000 de fondo, con dos poblaciones: la 1.ª se compone de 2 piezas de azotea de 6 1|2 varas cada una, 2 id de material con techos de zinc, pozo de balde, 1 corral de ñandubay como de 400 postes; la 2.ª se compone de 2 piezas de material, techos de zinc, pozo de balde etc. ambas poblaciones son nuevas. Por mas por; menores ocurran á casa del rematador.
d11-20p.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana sa rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

20 cajones vino de Asti legítimo, 100 id vermouth de Torino, id frances, 40 cajones licor estranjero, 64 id ajenjo frances, 200 id coñac ingles, id frances, 50 cajones vino espumante, 250 @ dulce membrillo, 20 bolsas galleta, 46 latas galletitas inglesas de distintas marcas, 2 retobo queso de tafí, id flandes, 975 damajuanas ginebra de 3 galones, 1400 id de 1 galon, 50 cajones fideos de Génova sin averia, cigarros hamburgueses, id Cavour, 300 frasqueras ginebra de distintas marcas, 16 cuarterolas vino seco, id dulce, 10 cuarterolas aguardiente de quemar, 80 cajones vino jerez, 25 barrilitos id de 1 @, 5 pipas vino carlon, 10 cuarterolas anis de Mayorca superior, velas esteárinas, lenguas, 30 cajones kirch, 26 id bitter aleman superior clase y una infinidad de artículos que se omiten por su mucha estension.

En seguida—Por órden de quien pertenezca se rematará 80 barricas azúcar refinada superior, 50 bolsas arroz de la India, 55 balas papel blanco florete, 25 id de oficio, 100 baldes y tinas y demas artículos que estarán á la vista

De otra pertenecia—80 cajones fideos, 40 id ciruelas superiores.

Por Severo G. Soto.

Del Billar de Pavon, comestibles y bebidas, calle Corrientes esquina á la de Rio Bamba.

Por liquidacion.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, el billar magnifico, comestibles, bebidas, cuyo detalle es el siguiente:

1 exelente mesa con todos sus accesorios correspondientes, varias barricas cerveza inglesa, vermouth, yerba misionera, coñac frances, vinos embotellados, ajenjo, ginebra en frasqueras, licores surtidos, coñac ingles, kirch, bitter, champan, oporto, jerez, carbon, burdeo y otros artículos del ramo que es muy largo detallar.
d16-2dias.

Felix O'Gorman y Ca.

En el lindo Pueblo Belgrano.

El Domingo 20 de corriente de 9 á 11 de la mañana, donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, una pintoresca finca calle de Pavon, haciendo esquina con la de Ituzaingo con los números 18, 20 y 29, edificada en terreno de 41 varas mirando al Norte, la esquina con 25 de fondo todo cercado de pared, madera de urunday, puertas de buena madera, en seguid 3 lindas piezas, puertas á la calle, cocina, pozo de rica agua y letrina,

POR CARLOS RISTORINI.

De terrenos en el 11 de Setiembre, situados precisamente frente á la Destileria, calle Centro-América y distantes dos cuadras de la plaza.

El Mártes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes:

Lote No. 1—Terreno de esquina que hace cruz con la destileria calle por medio, 20 varas de frente por 5 1|4 de fondo.

Este terreno angosta en el fondo concluyendo en 13 varas.

Lote No. 2—10	varas de frente por	47	de fondo.
» » 3—10	»	47	»
» » 4—10	»	47	»

Por el mismo.

De muebles, alhajas y adornos.

En su casa calle Victoria No. 239 1|2.

El Mártes 22 y Miércoles 23 á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles:

1 cama camera de bronze, 2 id de caoba francesas, 2 ricos roperos de caoba tallados, 1 piano perpendicular 1 id orizontal, sofaes y confidentes caoba y crin, id marroquin, sillas de caoba y esterilla talladas, id de la India doradas, id amarillas de aya, id norte americanas, 1 rico aparador de caoba con piedra, 2 id de guindo, cómodas de caoba con piedra, id id con tocador, 2 ricas mesas del centro de caoba con piedra oblongas, 1 id redonda, 6 id con piedra cuadradas, lavatorios de caoba con piedra, 1 id de jacarandá, 3 roperos de pino pintados, alhacenas, mesas de arrimo, id de noche con piedra, id de luz, mesas costureros incrustadas, varias alfombras, cuadros, porcelanas, una cocina económica y otros muchos muebles de uso que estarán á la vista.

Alhajas—Sortijas, adrezos, collares, pulceras, cubiertos de plata, relojes de oro con cadena, id de plata, prendedores, alfileres, rosetas etc.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 239 1|2.

El Juéves 24 á las 11 en punto dará principio el remate de una cantidad de efectos de tienda, cuyo pormenor se publicará despues.

Por el mismo.

De una buena casa para familia y almacen etc. situada en la plaza de la Concepcion, calle de Estados Unidos Nos. 242 y 244.

El Juéves 24, á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y á dinero de contado, dicha propiedad y cuyo pormenor es como sigue:

Una casa edificada en terreno de 15 á 16 varas de frente que mira al Norte por 81 de fondo, con una salida á la calle Buen Orden de 2 varas de ancho.

La casa para familia tiene 7 piezas bien edificadas con maderas duras, y al otro lado un gran almacen, á mas la casa tiene otras muchas comodidades que pueden verse.

Nota—El remate de terrenos anunciado en la plaza 11 de Septiembre no tendrá lugar por haberlos vendidos el rematador en un solo lote

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De artículos de ferreteria.

El Juéves 27 del corriente á las 11 en punto se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de artículos de ferreteria cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de taparse de espumilla francesa bordados, id de rebozo pelo de cabra, pañuelos chales de barelle, id de felpilla y barelle negros, id mayentas, id merinos bordados, id de gacilla finos, id pelo de cabra á listas, id á cuadros, Oeco de seda, muselinas de gusto en cortes, id en piezas, orleans para trajes, vestidos de seda en cortes, pañuelos de seda de manos, id foulares, id imitacion seda, id de hilo con guarda de color, camisas de hilo bordadas, id id lisas, id de medio hilo, id de algodon blancas, id montecristo, tiras bordadas surtidas, pañuelos de rebozo de verano, zarazas finas para vestidos, casineta, merinos negros, pañuelos de algodon blancos y de colores, medias largas de algodon, id cortas, capricho, brin de hilo para trajes, ponchos vicuña, mantas imitacion pampas, Continuará.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 21 del corriente a las 11 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 rica cama de caoba camera de bote tallada, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 coómoda de caoba con piedra mármol, 1 aparador de guindo con piedra, 1 mesa de comedor de guindo nueva, 1 escritorio de de caoba con 18 cajones, sofaes de caoba y crin, id id de marroquin, id id de damasco, confidentes de marroquin, 1 mesa ovalada con piedra marmol, 1 id redonda con piedra, 1 id sin piedra, 1 ropero de guindo de desarmar, 1 relox de sobremesa fino, 1 lavatorio de caoba usado, 1 mesa de la India, 1 id de noche con piedra mármol, 1 id de luz, 12 sillas de esterilla finas, 12 id de aya, id americanas de esterilla, id de madera, id id en cajones, rinconeras de caoba, tocadores id, mesas de guindo de varias clases y tamaños, perchas para colgar ropa, 1 lámpara de kerosene, 6 sillas de caoba, asiento de esterilla usadas, cuadros al óleo, id grabados, 1 alfombra de paño, 1 caja de fierro grande para dinero, galerias para cortinas de puertas y ventanas, cortinas de la India, 1 escritorio chico con banco, costureros, 1 ropero de pino, 1 aparador id, 1 cómoda de guindo, 1 lámpara de bronce de colgar de 24 luces, 1 espejo marco dorado, adornos de mesa, 1 bastonera, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 baranda para escritorio, 1 cunita de mimbre, 1 id de fierro, 1 andador de mimbre, cujas de fierro varias clases y tamaños, lavatorios de cedro, id de pino, mesas de plancher, bancos y mesas de varias clases, catre, de lona, tinas y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Manuel A. Castro.

De un terreno central.

El martes 29 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar al contado el terreno situado en la calle de Rivadavia con los núms. 377, 379 y 381. Consta de 10 1|2 varas de frente al Sud y 64 de fondo: el edificio que hay en él son dos piezas con saguan. Su dueño tiene la voluntad y la necesidad de venderlo. Este terreno está en la primera calle de Buenos Aires y dista 6 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio del rematador calle de Cangallo núm. 160
d.12-14p.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí No. 121.

De un completo surtido de artículos de almacen.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto, á la mejor postura y condiciones que se estipularán, se ha de rematar un lindo surtido de artículos, cuyo pormenor va á continuacion:

60 barricas azúcar remolacha, 15 pipas vino carlon superior clase, 140 bolsas galleta clase garantida, 70 barricas azúcar Pernambuco de 2.ª, 49 id id de 3.ª, 36 id id terciada, 30 cajones fósforos de madera, 50 cuarterolas vino seco superior clase, 30 barricas harina norte americana, 16 pipones aguardiente del Báltico, 300 cestos canela en rama, 40 barriles coñac frances. 40 cajones mostaza francesa, 40 bolsas porotos genoveses, 39 cajones jabon norte americano, 100 mil cigarros hamburgueses, 120 mil id italianos Cavour, 70 mil id virginia, 100 damajuanas ginebra, 150 frasqueras id marca Criolla legítima, 70 id Ancla, 15 barriles miel de abeja, 18 id ginebra hamburguesa, 150 cajones coñac frances, 120 id ajenjo superior, 95 id vermouth, 70 damajuanas anis de Mayorca, 30 cajones copas para agua, 29 rollos tabaco negro, 100 @ dulce membrillo, 30 cajones coñac ingles superior, 40 barriquitas galletitas, 200 jamones, 30 bultos té negro, 26 bolsas arroz de la India y otros artículos que se suprimen por su estension.

POR MARTIN HIDALGO Y Cª.

En su casa calle Chacabuco No. 10.

De tienda y merceria.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado de un lindo surtido, cuyo pormenor no lo detallamos por su larga estension, los interesados pueden pasar á la casa de remate para ver.

Al mismo tiempo, se venderá un riquisimo piano perpendicular de jacarandá, si hay interesados.

Por el mismo.

En su casa calle Chacabuco No. 10.

Importante de alhajas y adornos.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto y demas condiciones generales, de un surtido nuevo de alhajas, relojes de oro, idem de plata dorada, aderezos de oro, cajas de anillos de idem, rosetas y prendedores de idem, cubiertos de plata, relicarios de oro, mate de boquilla de plata, bombillas boquilla de oro, y otras muchisimas alhajas que estarán á la vista.

Por Tomas Gowland.

De artículos de ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 22 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, un grande y variado surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Baldes en canastos, jarros charolados, palmatorias amarillas, puñales con baina y sin ella, candados negros, romanas de cara, cadenas de balanza, argollas, copas, cuchillos de punta 6 á 12 pulgadas, limas, espuelas, clavos de zinc, pavas, cubiertos imitacion, horquillas, estribos, azadas, cerraduras, cepillos, garlopas, garlopines, cucharones y espumaderas, cadenas, molinillos, cadenas para pozo, cucharas para albañil, id de encalar, cuchillos de punta, roldanas, caserolas de laton, serruchos de costilla finos, id de otras clases, argollas de bronce, cerraduras de puerta, alambre de fierro, cubiertos de marfil, id de postre, molinillos de rueda, fuelles, frenos 5 espigas, cadenitas de fierro, campanillas, bandejas, puñales, tirabuzones, cubiertos ordinarios, alambre para cerco.

Al mismo tiempo—

Por cuenta de quien pertenezca.

30 cajones cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas con alguna averia, 10 id tijeras ordinarias.

Para pintores—7 cajones aceite para maquinistas, 9 id aceite para pintar que no necesita de agua raz. 50 cajones naphta que suple al agua raz, 6 cocinas para cocinar con aguardiente, 30 gruesas cajitas azul fino.

Por el mismo.

De una hermosa tropilla de caballos de los Montes Grandes—En el corralon calle de Lima No. 140.

El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente a la mas alta postura, 12 hermosos caballos sanos, grandes y nuevos, propios para carruage ó pasco, pues hay algunas yuntas.

Nota—Se recomienda la hora fijada, pues se han de vender al mejor precio.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victaria No. 154.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos.

Camisas de puro hilo, id vistas de hilo, id montecristo y de algodon, paño fino, casimires en piezas y en cortes de varias clases, 1 surtido general de medias, ropa para hombre y niño de casimir y de lustrina, pañuelos de seda, id fulares, id hilo y de algodon, toallas, madapolan, ponchos vicuña, id de paño, cojinillos, sobrepuestos, jergas, tiradores, fleco. fajas, pañuelos de tapare de varias clases, lienzo, bramante, sombreros castor, id de felpa, id chilenos y de Italia, camisetas, calzoncillos de lienzo, id bramante, id de hilo y de madapolan, camisas de zaraza y de listado, muselinas para vestidos, barelles, orleans, lustrina negra, brines de hilo, gambronas, sombreros adornados, sacos y pantalones de hilo, coco de la India, sombrillas de seda, tiras bordadas, flecos, cintas de seda, botones, tijeras, cortaplumas, hilo, agua de colonia, estractos, peines y otros artículos.

En seguida—14 sillas inglesas de montar para campo.

Por Antonio Zunini.

De efecto varios.

En su casa calle San Martin número 42.

El Lúnes 21 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado. se rematarán sin falta un estenso y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es:

Ponchos de vicuña, pellones de hilo, mantas pampas, cortes de pantalon paño negro, id. id. de brin, género para sábanas, cortes de vestidos de seda varias clases, sacos de casimir, pantalones id., chalecos id. levitas de seda, pantalones id., pañuelos de hilo, id. de algodon, sombreros de paja última moda, id. id. de Italia, hilo de carretel, corbatas de seda varias clases, bolsitas con cadena, porta-monedas, cigarreras, abanicos, pantallas, sombrillas, botines elásticos para hombre y señora, peinetas de carey, id. imitacion, id. de talco, agujas, pantalones de brin, id. gambrona, anteojos para leer, id. de rejilla, espejos, seda azul, id. ramillete, albums para retratos, camisas de hilo, id. medio hilo, id. piqué, id. Monte-Cristo, batas de señora bordadas, abanicos de nácar, pomada, aceite para el pelo, estractos, 1 mesa encrustada en nácar, costureros con útiles, id. de caracol, cigarros habanos, id. medio id., id. hamburgueses, medias de señora, id. para hombre etc.

AL MISMO TIEMPO.—Relojes de plata dorada, id. plata blanca, id. de oro, id. dublé, rosetas de oro, anillos cod brillantes, cajas de cubiertos de plata, relojes norte-americanos.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin número 42.

De alhajas y adornos.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las once en punto de la mañana, se dará principio al remate precisamente al mejor precio y dinero de contado de una gran factura de lo efectos arriba indicados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por D. Cedeyra y Ca.

De una hermosa finca.

En la calle de Charcas No. 198.

El Miércoles 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, edificada á la moderna con 7 piezas, maderas de urunday, embaldosadas, pozo y demas oficinas necesarias.

Por el mismo.

En su casa calle Rivadavia 243 y 245.

El Lúnes 21 y Martes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, uno infinidad de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Por Olayo Blanco.

De una casa quinta situada en la calle Sola de Barracas con fondos á la de San Antonio Donde estará la bandera.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto se procederá á rematar indefectiblemente á quien mas diere, dinero de contado, la casa quinta referida conteniendo buenos árboles frutales, casa recien edificada á la moderna y los cimientos de otra igual á los fondos.

Su situacion es inmejorable, no solo por la proximidad á la estacion del ferro-caril al Sud, sino tambien por estar á media cuadra del templo que va á edificarse, y á 3 1|2 ó cuatro cuadras del puente para el mercado Constitucion.

ras de urunday. Este edificio tiene 16 varas de frente y 51 de fondo, todo cercado de pared, ricos arboles frutales, 2 pies de parra y 15 paraisos para sombra.
d20-6p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban Vera ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cárdenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviemboe 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Fortunato Gily para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Felipe Picasso contra dicho Gily sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
n48 d4-30p. *Pedro Medina.*

Por resolucion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. Pedro Leon Martinez, se hace saber á todos los acreedores de este, que durante el término de 15 dias contados desde la fecha puedan ocurrir á la oficina del que firma, á imponerse del estado del dicho Concurso, presentado por los síndicos de él, con arreglo al artículo 1686 del código del Comercio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
núm. 77 d5-15p. *Dowbly.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de D. Pedro Pablo Feü hoy declarado en quiebra que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Jaime Campos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo art. no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
Francisco Raggio.
n116 d8-15. Escribano público.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Anjel Medaro para que comparezca por el Juzgado de S. Sa. y oficina de D. José Victoriano Gabral donde se halla adscripto el autorizante, á fin de ser notificado de resoluciones recaídas en exhorto dirijido por el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú á consecuencia de demanda intespuesta contra el mismo por D. Feliz Carlotti sobre cumplimiento de un contrato verbal.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1863.
Ramon Garrido.
n.176 d.12-8 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en los dias 21 22 y 23 del presente de un terreno y lo edificado en el pueblo de Dolores perteneciente á D. Pedro Ahado compuesto su terreno de veinte y cinco varas de frente al Oeste con 25 de fondo, tasado en todos sus rumbos en la *cantidad de diez y ocho mil setecientos ochenta pesos moneda corriente*, las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n169 d12-10p. *Boado*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho alguno á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cebey, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Diciembre 16 de 1863.
n247 d17-8p. *Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Barbosa ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Diciembre 5 de 1863.
n248 d17-18p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se citan, llaman y emplaza á Da. Eusebia Maura de Soto, Da. Manuela Illescas de Ramos, Da. Magdalena Illescas de Alderete, D. Natalio Illescas, Da. Margarita Illescas de Perez, D. Roque Illescas, Da. Concepcion Illescas de Aicardi, Da. Cármen Illescas, Da. Manuela Illescas, Da. Gerónima Cuebas de Abalo2, D. Tomas Melara, D. Manuel Albino, D. Ildefonso Albino, y á los albaceas del finado D. Pablo Illescas, para que en el término de 10 dias, contados desde esta fecha, se presenten en la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda, donde se halla adcripto el que firma, á ser notificados de providencias que han recaido en los autos testamentarias del Dr. Roque Illescas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 16 de 1863.
n285 d19-10p. *Eduardo Munilla.*

Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

Por disposicion Superior de 14 del presente mes se saca á remate por todo el año de 1864 el derecho de peage de la via pública del Riachuelo que produjo en el año actual diez y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda corriente mensuales.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 26 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora tendrá lugar el remate, abierto por propuestas verbales, y se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa; obligándose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á 3, 6, 9 y 12, meses contados desde primero de Enero á 31 de Diciembre de 1864; garantidas de *mancomun el insolidum* por dos fiadores abonados á satisfaccion del Administrador; con advertencia de que antes del remate, cada uno de los licitadores acreditará á la Administracion de una manera fehaciente la conformidad de dichos fiadores; y aprobacion aquel no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originado por cualquier causa; pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán al vencimiento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa, prevista ó imprevista. Ademas es prevencion de que las propuestas serán hechas bajo la base de las mensualidades que produjo este año y con la condicion de que las composturas del camino correrán por cuenta del Exmo. Gobierno.

El derecho se cobrará segun la siguiente:

TARIFA.

	Ps.	Rs.
Carreta de bueyes cargadas (viage redondo)	4	
Idem idem vacia idem idem	3	
Carro cargado	2	2
Idem vacio	1	
Coches ó volantes	4	

Buenos Aires Diciembre 18 de 1863.
n281 d19-6p. *El Administrador.*

Se ofrece. Un jóven aleman para dependiente de almacen, habla castellano y inglés, ó para cualquier otra ocupacion; dirigirse en esta imprenta, calle Perú 147, donde pueden dejar el número y calle.
n289-d19-3p.

Se vende. Una merceria y tienda en la calle de la Piedad núm. 91, muy ventajosamente conocida y en un parage muy apropósito para escritorio ó agencia, distante una cuadra de la plaza de la Victoria y de la Bolsa, frente al Banco Inglés.
n231 d16-6p.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que PURIFICA LA SANGRE completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la Escrófula
las Heridas y Llagas Inveteradas
los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos Mercuriales y Venéreos.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL De KEMP

PARA EL PELO

Conservacion—Brillo
HERMOSURA
LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

UN CONFITE Y ESPECIFICO

LAS PASTILLAS VERMIFUGAS DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices como único remedio que una medre prudente y humana puede administrará sus hijos.

De venta en todas las boticas de Buenos Aires

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Específico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:

No contiene **Acido Prusico, Opio,** ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el **Croup,** y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la **Tisis** ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.

Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Higado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema sincausar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerías de Sud-América.

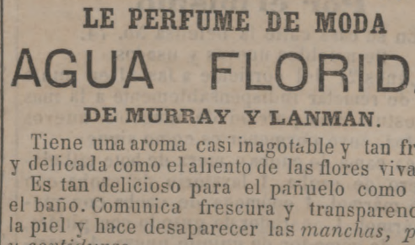

LE PERFUME DE MODA

AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecia y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á las falsificacion, pídase El Agua Florida lejítima de **MURRAY Y LANMAN.**

Se halla de venta en todas las perfumerias y drogueria.

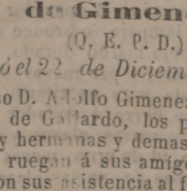

Da. Manuela M. Gallardo de Gimenez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Diciembre de 1862.

Su esposo D. Adolfo Gimenez, su madre Da. Josefa V. de Gallardo, los padres politicos, hermanos y hermanas y demas deudos de dicha finida, ruegan á sus amigos quieran favorecerlos con sus asistencia al funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Mártes 22 en el Templo de San Francisco á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente.

Se previene ser la única invitacion.
n276 d19-3p.

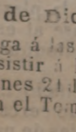

D. Eustoquio Gorostiaga.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 14 de Diciembre de 1863.

Su familia ruega á las personas de su relacion, se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán el Lunes 21 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio.
n286 d19-2p.

Mucama y niñera. Se necesita en la calle Méjico 82 esquina de la de Bolivar.

RECIEN RECIBIDO
Por el «Corneille» del Havre.

Levitas y sacos negros de Satin Victoria, trajes completos de casimir, id. de géneros de hilo, sacos de seda, id. de alpaca, id. de brin, trajes completos de brin blanco, pantalones y chalecos de toda clase.

Ropa de niños, trajes completos de verano de 6 á 14 años, sacos, pantalones y chalecos, idem de casimir. Cangallo 80.
n218 d16-6p.

Quinta. Se arrenda, se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa quinta, situada entre Palermo y Belgrano, con un buen edificio y cuadras alfalfa; calle de Corrientes núm. 245, se hallará con quien tratar. n265 d18-3p.

Cocinera. En la calle de Chacabuco núm. 17, se precisa una cocinera estrangera que tenga buenas recomendaciones.
n266 d18-8p.

Cocinera. Se necesita una para un matrimonio sin familia, dirijirse calle Cangallo 181. n268 d18-3p.

Redecillas. Gran surtido de fondos de redecillas, de trencilla y filet con cuentas de todas colores. Rivadavia 18.
n267 d18-3p.

SE ALQUILA.

La casa de altos calle de la Defensa núm. cinco cuadras y media de la Plaza de la Victoria con 6 piezas empapeladas y todas las oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la botica frente a San Francisco.
d18-10p.

Se precisa. Un maestro cocinero que entienda bien el oficio, es para un hotel en la campaña; se le pagará un buen sueldo. Para mas informes en el hotel del Flambean calle Chacabuco núm. 105 darán razon.
d18-3p.

ATENCION.

Se arrienda un precioso terreno aparente para labranza ó pastoreo, situado á corta distancia de la estacion de Merlo, y compuesto de 1800 varas de frente sobre el rio de las Conchas, con 2,800 de fondo, tiene alguna poblacion y mas de 2000 varas de terrenos cercado; para mas pormenores ocúrrase á la calle de Maipú entre el núm. 150 y 152.
n270 d18-10.

MANZANAS FRESCAS.

Llegadas hoy de Europa, se venden calle de la Reconquista núm. 111. n271 d18-3p.

GRAN DEPÓSITO
De libros.

Clásicos, científicos y literarios, ilustraciones y novelas. Calle de Corrientes 57.
n272 d18-3p. *Dupuis Monnier.*

MERCERIA DE PEREZ.
21—FLORIDA—21.

En este establecimiento se encarga de todo artículo, de primera necesidad mandándolo á domicilio sin mas interés que proporcionar á las familias el bien de sus artículos y sin pérdida de tiempo. Habiendo un surtido de merceria, de primera calidad y barato como:
Trencilla de bordar de seda á 6 ps pieza.
De lana á 5 idem.
Peinetas de carey garantidas á 25 ps.
Perfumeria de los mejores fabricantes á precios muy módicos.
Fábrica de miriñaques de medida.
Agua colonia lejítima alemana á 50 ps. docena.
Blondas negras de Santiller muy baratas.
Cinta de terciopelo ancha á precio muy módicos, seda plomo de todas sombras y ala de cuebo española.
Pulceras de última moda á 10 ps.
n273 d18-3p.

En 600 pesos. Se vende una tohalla del Paraguay. Merceria de Perez calle de la Florida núm. 21. n274 d18-3p.

Cajista. Que sea bueno para obras que sepa imponer etc. etc. etc., recibirá buen sueldo calle Perú 147.

Frische Hollandische Haringe, Sardellen, und Bulter zu haben calle Perú 81. n264 d19-6p.

Sal de Cádiz. Se vende por lotes á opcion del comprador; para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.
S. Sagori.
n221 d16-8p. Corredor Marítimo.

Bueyes baratos aprueba para todo trabajo. Los hay á inmediaciones del pueblo de San Justo, varias yuntas, darán razón del estanco de Montero la chacra que sigue casa de D. José Maria Rey. n229 d16-5p

Administracion de Rentas Nacionales.

El término de sesenta dias que espresa la ley, para el pago de la Contribucion Directa, del presente año y que comprende á las Parroquias de San Miguel, San Nicolás, Piedad y Socorro, termina el dia 17 de Febrero del año próximo de 1864, concluido este término, los contribuyentes estan obligados á pagar las cuotas que les pertenecen, mas el aumento de un 20 p.§ anual. Los Registros que por alguna dificultades no habian sido anunciados en conformidad á los que pertenecen á las otras Parroquias, se hallan en la Oficina de la Contribucion, donde pueden ocurrir los interesados por cualquier dificultad que tuvierán.
Buenos Aires Diciembre 17 de 1863.
n282 d19-6p. *El Administrador.*

"LA PROTEJIDA."
ADMINISTRACIONES

En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

Salidas desde el 1.º de Noviembre Próximo.

De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alicante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.

Conductor y dueño.
n111 d8-30 *Juan Goñi y Ca.*

PARA EL AZUL.

MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
ADMINISTRACION

Calle de las Piedras N. 81.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.

Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.

Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

Fábrica de velas, toldos, carpas etc.

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus clientes y al público en general, que acaba de mudar su taller y almacen, de la calle Cangallo 19 al núm. 43 de la misma, en donde hallarán todo lo que concierne su oficio.
Buenos Aires 15 de Diciembre de 1863.
n256 d16-30p. *B. C. Delarue.*

Un padre de familia y un hijo enfermo y su cuñada viuda y ciega con tres niños chicos, suplican á las personas piadosas les socorran con una limosna por el amor de nuestro señor Jesus Cristo.

Viven en la calle Junin de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo la tercer puerta á la izquierda.

Y los que por la distancia no puedan llegar basta halla pueden satisfacer sus piadosos deseos en la Botica esquina á San Nicolas Corrientes 224, Drogeria del Indio Rivadavia 306 y Botica del Cisne Belgrano 264.

La viuda con el niño de pecho salió por obedecer al médico á San Martin á tomar campo un poco de tiempo.

Para Valparaiso, Callao y Guayaquil,

Se hará á la vela á mediados del entrante la barca española de 1.ª clase llamada «Integridad». Admite carga á flete y tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes su capitan D. Pablo Sust y Mir ofrece un escelente trato. Para tratar pueden dirigirse al mismo capitan ó á sus consignatarios.
Jaime Llavallol é hijos.
n251 e17-8p. Calle Cangallo núm 138.

Se alquila la casa calle del Parque números. 220, 222 y 224; el que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo número 133, encontrarán con quien tratar.
n250 d17-6p.

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.

Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith,** con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.

Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Se precisa comprar.

Una casita que su precio no pase de 15,000 ps., en la misma casa se comprán muebles viejos de jacarandá, calle de Chile 347 darán razon. n217 d16-6p.

ALMANACHS FRANÇAIS.

Almanach prophétique—Comique—de l'illustration—du Voleur—de Napoleon—du Charivari—pour Rire—de l'agriculteur—de la Danse—des Miserables—du Magicien—Religieux—des Jeux—Chantant—de la Santé—de France—Jardinier—prince imperial—Encyclopedique—Musical—Magasin Pittoresque—Théatre—Jerdinier fleuriste etc. etc. etc.

En vente, Librairie Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Administracion general de Correos Nacionales.

Los abonados al *apartado* que quieran conservar para todo el año entrante la misma *casilla* que tienen hasta terminar el presente, deben anticiparse á renovar el abonamiento para recibir la *nueva boleta* que únicamente ha de reconocer por valida la Estafeta para el año de 1864, mediante la cuota de 150 ps. m/c. que se pagan adelantados. En esta inteligencia, los que en el corriente mes no tengan la *nueva boleta* se considerarán cesantes, y asi se previene con anticipacion para evitar reclamos.
Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
Posadas.

BOZALES.
METÁLICOS.
ARMERIA.
E. PARIS.
20—Calle Rivadavia—20,
n137 d11-8p.

POZOS ARTESIANOS.

En vista del resultado de nuestros trabajos en la Campaña y siendo hoy á fuera discusion la existencia de las aguas artesianas, nos apresuramos á satisfacer las numerosas preguntas que desde tiempo nos han sido dirijidas anunciando á nuestros amigos y al público que desde ya podemos comprometernos á la ejecucion de un pozo artesiano surgente de *cien varas,* por la suma de cien mil pesos m/c., advirtiendo que quedan en todo caso afuera del actual compromiso y á cargo del propietario:
1.º El flete de la maquinaria para la ida y la vuelta.
2.º El viaje del personal, asi como su mantencion mientras dure el trabajo.

Para mas amplios pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
n334 d1.º-p. m. *A. Sourdeaux y Ca.*

SE HALLA EN VENTA

Vino Champagne Veuve Clicquot legítimo en cajones de 1 docena cada uno G. H. Mumm y Ca., id Verzenay 1 docena 1½ botellas.
2 » 1½ »
Vino del Rhin P. U. Mumm Johannesberger Cabinet en cajones de 1 docena cada uno.
Steinberger » 1 » »
Ruedesheimerberg » 1 » »
Vino de Oporto D. M. Feuerheerdjunior y Ca.
1.ª clase » 1 » »
2.ª clase » 1 » »
Coñac Roullet-Delamain en cajones de 1 docena cada uno.
Lengnick Scharff y Ca.
n159 d11-15p. Rivadavia 329. Altos.

Los abajo firmados trasladaron el almacen á la calle de Moreno núm. 49 y 51.
n243 d16-5p. *Graffigna hermanos.*

Para Burdeos
DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.

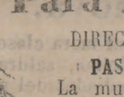

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.º al 10 de Diciembre próximo.

Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

Die merceria von Teodor Petersen empfielt sich mit einer grosjen auswahl von extra feinen parfumerien Gleichfalls ausgezeichnet feine herren wasche und kinderanzisegen, letrtere besonders zu Weihnachtsgeschenken zu empfelen.
Calle Rivadavia 303. n202 d15-8p

Á LA AMAZONA.
MANUFACTURAS.

De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11.

Se necesitan costureras que sean buenas en el mismo establecimiento.
n361 n28-30p.

En la calle 25 de Mayo núm. 66; se necesita un buen oficial barbero.
n241 d16-5p.

TERRENOS MUY VALIOSOS.

En la calle de la Florida, entre las de Córdoba y Paraguay, lindando con los edificios del Sr. Armstrong, se venderán 10 varas de frente por 50 de fondo.

Estos terrenos son muy valiosos por su posicion, no solo por el mérito real que ya tienen sinó por el que tendrán dentro de poco tiempo.

Para tratar ocurrán calle de Suipacha número 18. n207 d15-8p.

OJO.
303-Calle Rivadavia-303

Merceria de Teodoro Petersen,

Ha llegado un surtido general de perfumerias finas de la fábrica L. Legrand, que se vende por mayor y menor.

Tambien hay un gran surtido de *ropa blanca fina para hombres* y vestidos para niños á precio módico. No se olviden el número 303 calle Rivadavia. n203 d15-8p.

Interesante. Se vende una casa quinta, situda en la calle de Santiago del Estero entre las de san Juan y Cochabamba, yendo para el sur, la primera sobre mano derecha toda de pared, en todas sus piezas empapeladas nu hermozo jardin cercado de fierro algunos árboles frutales un magnífico parral acentado sobre armazon de fierro cocina, cochera, caballeriza, gallinero letrina, etc. etc. en fin todo lo necesario para podér pasar una vida cómoda puede verse desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde y para tratar Plaza del 25 de Mayo Rivadavia 23.
n174 d12 12p.

MEN SANA IN CORPORE SANO,

GIMNASIO DEL PLATA.
103—PASEO DE JULIO—104.

Las lecciones particulares para los sócios aficionados actuales quedan fijada de comun acuerdo; los *Lunes, Jueves* y *Sábados* á la noche.

Las demas noches de los dias de la semana habrá leccion general, en la que tomará parte los bomberos de la sociedad de Socorros Mutuos.

Union Americana.

El Domingo á la tarde entrada general.

Los Directores de Colegio podrán disponer del Gimnasio durante el dia, uno ó dos en la semana. Verse con el director para fijar el dia y la hora,—el precio es muy modico, y podrán agregar asi, un importante ramo á la enseñanza de sus colegios.

El Director tiene á su disposicion varios profesores que pueden disponer de algun tiempo para dar lecciones á fuera, sea en casos particulares ó en establecimientos de instruccion, que quisicran ocuparlos. Tambien se encarga de construir grandes y pequeños gimnaicos pon poco costo.

Inútiles hablar de las ventajas de la gimnasia está muy sabida su utilidad; por consiguiente el director no duda que no será en vano que pone su inteligencia á la disposicion de las personas que queran occpala.

El tiro de pistola está abierto, hay premios para los buenos tiradores.

J. B. BURNICHON

"AU MÉRINOS"

104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.

ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÈNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS,
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.

286—CALLE VICTORIA—286
n108 o9-30p

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE P. VERDIER Y HERMANO.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185,

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3½ pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO.

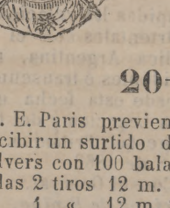

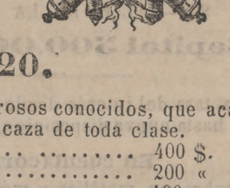

20—CALLE RIVADAVIA—20.

El Sr. E. Paris previene al público y en particular á sus numerosos conocidos, que acaba de recibir un surtido de Escopetas, Revolvers y de artículos de caza de toda clase.

Revolvers con 100 balas	400 $.
Pistolas 2 tiros 12 m. 25 id	200 «
« 1 « 12 m. 25 id	100 «

Gran surtido de cartuchos para Escopetas y Revolvers.

Se previene á los Sres. cazadores, de que el se encarga de la conservacion de sus armas, mediando el abono anual de 100 pesos.

NOTA—Los Sres. armeros de la Campaña encontrarán un surtido de armas á precios bajos, como tambien piezas de repuesto para las reparaciones. n262 d19-8p

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863	Número en suscriciones
626 millones de rls. vs.	Ochenta y seis mil.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*

En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m.

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO
n121 a30-p. m.

GRAN CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembre de 1863—

Pesos fuertes: 12.664,022.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economías de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.

Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 ½ p.§ *en mayor beneficio, y* 40 ¼ *en término medio.*

Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.

Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D. Eduardo Martin.
n348-s25 p. m. Calle de Bolivar núm. 57.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.	Gerencia.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.	Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.	« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.	« « Juan Casado—Secretario.
« « Jacobo Parravicini — Id.	
« « Constant Santa Maria — Id.	

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructíferas sus economias.

Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.

Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.

La *Previsora Argentina,* admitirá suscriciones como sigue:

1.º En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.

2.º Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.

3.º Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.

Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.

La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.

Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

CAJA DE AHORROS

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO N° 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras] y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abrían pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la *mañana* á las 3 de la tarde, y en los *domingos* desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernela, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.
223 s16-10p.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

AGENCIA DE VAPORES, Y COMISIONES
GUILLERMO MATTI Y C.A CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

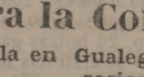

LIBERTAD

Saldrá infaliblemente todos los MARTES JUEVES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto.

Para la Concordia.
Con escala en Gualeguaychú y Conpcecion.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO

Saldrá para dichos puertos todos los MARTES á las 9 en punto de la mañana y regresará los VIERNES.

Para Gualeguaychú y Concepcion.
Carga y pasageros,
EL VAPOR NACIONAL
SALTO.

Saldrá para dichos puntos todos los SABADOS á los 9 de la mañana y regresará los LUNES

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

Para Gualeguay.
EL VAPOR NACIONAL
DOLORCITAS.
Capitan—L. Lenklater.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes despues de la llegada del «Pavon» y regresa todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

PARA EL PARANA
Con escala en San Lorenzo, Diamante, y Santa-Fé.
VAPOR PAQUETE
ESPIGADOR

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del «Pavon» de esta y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc., al «Pavon» que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el «Pavon» y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes
Con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya. Bellavista y Empedrado.
El vapor inglés
ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon», el Mártes 22 de Diciembre y regresará el Viérnes 1.º de Enero.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» Las Hermanas	12	»
» San Nicolas idem	12	»
» Gualeguay idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Gualeguaychú idem	11	»
» Concepcion idem	13	»
» Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pats
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La Esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.

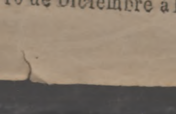

CORRIENTES

Saldrá el VIERNES 10 de Diciembre á las 12 del dia. Admite pasageros y cargas por la siguiente:

TARIFA.

Pasage de Cámara	500 $ m/c.
Idem idem de proa	300 « «
Carga por tonelada	250 y 5p. § de capa.
Dinero m/c. y oro	1¼ p. §
Plata	1½ p. §

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.

Para Cuyabá.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor

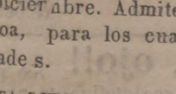

MARQUES DE OLINDA
Comandante—Hipólito Betincour.

Saldrá el 18 de Diciembre. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TA RIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

NOTA.—En ningun caso se admite abordo de estos vapores, pasageros sin boleto ni carga sin órden de la Agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.